

MEMORIA

2014-2019



FUNDACIÓN
PROFESOR MANUEL
BROSETA

Memoria 2014-2019. Fundación Profesor Manuel Broseta

Textos:

Fundación Profesor Manuel Broseta Pont

Fotografías:

Luis Vidal / Óscar Vázquez / Casa de S.M. el Rey / GVA

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida en ningún formato de papel o electrónico, sin el consentimiento del editor o de los propietarios de los derechos.

D.L.: V-4049-2009



FUNDACIÓN
PROFESOR MANUEL
BROSETA

ÍNDICE

1	Presentación del Presidente	7
2	Biografía del profesor Manuel Broseta Pont	11
3	Patronato	17
4	Actividades	21
5	Premio Convivencia	51
6	Premio de Estudios Jurídicos Universitarios	87
7	Asociación de Amigos de la Fundación Prof. Manuel Broseta. Ofrendas	107
8	Colaboradores y Convenios	111

01

**Presentación
del Presidente**

Presentación del Presidente

Todas las instituciones públicas, también las privadas en las que participan una pluralidad de personas físicas y jurídicas tienen la obligación de rendir cuentas, de forma periódica, de su actuación y de las actividades desarrolladas durante un determinado periodo de tiempo. Me complace presentar la memoria correspondiente a los años 2014 a 2019, ambos inclusive, no obstante haber accedido a la presidencia en junio de 2018. Por ello, en primer lugar, quiero destacar la labor desempeñada por mi predecesor, Rafael Ferrando Giner, por su esfuerzo y desinteresada dedicación y al que agradezco que siga vinculado a la Fundación como patrono y como integrante de su Comisión Permanente.

No está de más recordar que la Fundación Profesor Manuel Broseta se constituyó en 1992 en recuerdo de un valenciano excepcional fuertemente comprometido con la sociedad en la que vivió y trabajó, y que fue figura destacada en los ámbitos cultural, jurídico, político, económico y social de la Comunitat Valenciana. Y no está de más resaltar que, quizás por ello, fue víctima mortal de la banda asesina ETA, que, una vez más, acabó con la vida de un ciudadano, de un demócrata sin conseguir más objetivo que el de destrozarnos humanamente a sus familiares y amigos, conmocionar a la sociedad y reafirmar el rechazo generalizado a todo tipo de violencia.

Asumimos los ideales que animaron y unieron a los españoles durante la transición política y que han sido el fundamento y la base de nuestra libertad y de nuestro progreso de estos años de democracia: la reconciliación y la concordia; el diálogo y el entendimiento; la integración y la solidaridad. Quienes vivieron aquellos años saben bien que si hay algo que los define fue el valor de trabajar juntos y unidos pensando en nuestro país y en su futuro; fue la voluntad de los españoles de entenderse y la de los líderes políticos, económicos y sociales de llegar a acuerdos, a pesar de estar



Vicente Garrido Mayol, Presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta

muy distanciados por sus ideas y sentimientos. Pues bien, Manuel Broseta Pont ejemplificó estos valores, y la Fundación los mantiene vigentes.

Por ello, la Fundación, tiene entre sus objetivos ensalzar los valores que sustentan la sociedad democrática que, en España, nació con la Constitución de 1978, que asume y apoya, como norma fundamental de convivencia para todos los españoles. Por ello proclamamos nuestra adhesión a los principios y valores constitucionales, a la diversidad ideológica, cultural y territorial, al esfuerzo como motor de progreso de la sociedad y a la libertad e igualdad como rasgos inseparablemente unidos a la dignidad humana.

Y ello lo hacemos desde nuestras actividades, entre las que quiero singularizar la anual concesión del Premio de Convivencia para destacar aquellas personas y colectivos que se han distinguido en la defensa de los valores que la Fundación propugna. En este periodo de tiempo (2014-2019) quiero destacar el concedido a S.M. el Rey Felipe VI, por su decidida defensa del orden constitucional que no es más que una defensa de la democracia. En anteriores ediciones el galardón recayó en Sociedad Civil Catalana -por su apuesta decidida por las libertades constitucionales-; en Felipe González y Jacques Delors -con motivo del 30 aniversario del ingreso de España en la Comunidad Europea-; en ACNUR -por su ejemplar labor humanitaria-; en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios -que desarrolló una extraordinaria lucha contra el ébola-, y en Pilar Mateo y Malala Yousafzai, la primera por su

investigación para salvar miles de vidas y la niña pakistaní por su coraje en defensa de los derechos educativos de la mujer.

Tan merecidos premios fueron otorgados por Jurados integrados por personalidades de primer nivel, presididos sucesivamente por el ministro de Fomento, José Luis Ábalos; la presidenta del Congreso, Ana Pastor; la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril; el Presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos; el Presidente del Senado, Pio García-Escudero; o con motivo del XXV aniversario de la Fundación, por el presidente de la Generalitat, Ximo Puig.

La Fundación también premia el esfuerzo de jóvenes universitarios recién licenciados o graduados en derecho en cualquiera de las Universidades de la Comunidad Valenciana. David Colomer Bea, Elena Gutiérrez, María Cantos, Marta Silla y María González Marimón, han sido los galardonados en el periodo de tiempo de esta Memoria. Y para entregar el Premio de Estudios Jurídicos Universitarios tuvimos el honor de contar con destacados juristas como Rafael Catalá, ministro de Justicia; José Manuel Maza, Fiscal General del Estado; Miguel Roca i Junyent, abogado y "padre de la Constitución"; Antonio Garrigues Walker, abogado; y María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado.

En estos últimos años nos hemos seguido volcando con las víctimas del terrorismo, desarrollando actividades tendientes a su reconocimiento y apoyo públicos, difundiendo entre los más jóvenes -para que no se olvide el horror sufrido- el relato de los años negros que aterrorizaron a España por la sinrazón etarra. Y ello mediante el desarrollo de actividades enmarcadas en los convenios celebrados con el Ministerio del Interior, la Fundación de Víctimas del Terrorismo y la Consellería de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana.

También hemos continuado organizando congresos y jornadas de estudio y reflexión, desde la Cátedra de Derecho Autonómico Valenciano, sobre diversos aspectos de la España territorial, de su evolución, desarrollo y futuro.

Por último, no hemos querido olvidar la condición de prestigioso mercantilista del Profesor Broseta y, en colaboración con el Departamento universitario que lleva su nombre hemos organizado encuentros entre juristas -abogados, jueces, profesores, notarios o registradores- para reflexionar sobre los más acuciantes problemas que se van presentado en el ámbito del derecho mercantil.

En definitiva, con escasos recursos pero con gran ilusión, la Fundación viene cumpliendo con su objetivo fundacional, siempre alerta en contra de cualquier tipo de violencia terrorista y en favor de los valores y principios que inspiran nuestro régimen constitucional y, en

definitiva, una sociedad democrática que quiere vivir en paz y en libertad.

No quiero acabar estas palabras introductorias sin expresar mi profundo agradecimiento a todos los patronos de la Fundación, porque sin su respaldo, pero sobre todo, sin su aliento, no sería posible contar con una Fundación puntera, genuinamente valenciana pero con vocación europea. Y muy especialmente a los miembros de la Comisión Permanente, que en sus reuniones de los primeros miércoles de cada mes va diseñando la ruta por la que debe discurrir la actividad fundacional. Y desde luego a Lola Narváez, nuestra gerente, que está al pie del cañón, día a día, impulsando, con acierto y determinación.

Vicente Garrido Mayol

Presidente

Valencia, primavera de 2020

02

**Biografía del
Profesor Manuel
Broseta Pont**

Biografía del Profesor Manuel Broseta Pont

Manuel Broseta Pont nace en Banyeres de Mariola (Alicante) el 13 de octubre de 1932. Los estudios de bachiller los realiza en la ciudad de Valencia en el Instituto Nacional de Enseñanza Media 'Luis Vives'. En 1955 obtiene la Licenciatura en Derecho por la Universidad Literaria de Valencia, cursando los estudios de Derecho Mercantil con el Profesor Calvo Alfageme.

Inicia en 1956 su carrera universitaria en la Cátedra del Profesor Garrigues en la Universidad de Madrid, donde se doctora, en mayo de 1959, con la calificación de Sobresaliente cum laude, y en ella bajo el magisterio de D. Joaquín Garrigues, ocupa, sucesivamente, plaza de Profesor Ayudante de clases prácticas y, desde 1961, de Profesor Adjunto, plaza en la que sucede al Profesor Olivencia. El 14 de febrero de 1964 obtiene la Cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Valencia.

En este período es colegial del Colegio Mayor 'César Carlos' y amplía estudios en centros de enseñanza universitaria de Dijon, Grenoble, Bonn, Londres (London School of Economics) y Roma (Instituto Jurídico Español de Roma). En esta última, pensionado por el CSIC, estudia (1958) con el Profesor Tullio Ascarelli.

Entre los años 1961 y 1965 se hace cargo de la Secretaría de la Revista de Derecho Mercantil, en la que también sustituye a Manuel Olivencia.

Bajo la dirección del Profesor Garrigues se integra en la Sección de Justicia del antiguo Instituto de Estudios Políticos y en el Seminario de Derecho Mercantil de la Sociedad de Estudios y Publicaciones, creado en 1962 con el patrocinio del Banco Urquijo y de la Fundación Ford. En el Instituto trabaja en el Anteproyecto de Ley de Patentes (cuya elaboración dura desde el 16 de diciembre de 1956 hasta el 3 de marzo de 1966). En el Seminario trabaja en los primeros estudios que se hacen en España sobre la regulación comunitaria de la libre competencia.

Colabora en las obras de su maestro "Contratos Bancarios" (Madrid, 1958) y "Tratado de Derecho Mercantil, T. III. V. I. (Obligaciones y Contratos mercantiles: teoría general, cuentas en participación, compraventa, comisión, agencia y corretaje)" (Madrid, 1963).

En estos años publica numerosos comentarios, artículos, reseñas de jurisprudencia y recensiones de libros y revistas. Entre sus publicaciones destaca "La presunción muciana y el derecho de quiebras. En torno a las repercusiones de la quiebra del marido sobre los bienes privativos de la mujer" RDM, nos 78 y 79, 1960 y 1961, respectivamente), y los libros "El contrato de reaseguro" (Madrid, 1961) y "Restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones" (Madrid, 1964).

Obtenida en 1964 la Cátedra de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de Valencia, su incorporación coincide con la construcción de la nueva Facultad, en la hoy avenida de Blasco Ibáñez.

Son años de intenso trabajo en su Seminario, de la reunión de mercantilistas españoles en Valencia para estudiar las modificaciones que la enseñanza de Derecho Mercantil debía experimentar para alcanzar las finalidades de una educación jurídica en este campo; son años de asistencia, como Catedrático de Derecho Mercantil, a Congresos nacionales e internacionales, y de ciclos de conferencias en Universidades españolas y extranjeras.

También contribuye decididamente a la creación de la Facultad de Ciencias Económicas en Valencia. Participa muy activamente en la vida universitaria. En la Facultad de Derecho es Secretario con Efrén Borrado, Vicedecano con Adolfo Miaja de la Muela y Decano entre 1970 y 1972. Combate como Decano contra la represión y la sufre junto al Rector Rafael Bartual y el resto de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valencia. Es procesado y absuelto por el Tribunal

de Orden Público a causa de uno de sus artículos de prensa. Dimite como Decano en 1972 como protesta y oposición a los intentos del Ministerio de Educación y Ciencia de depurar por razones políticas a más de trescientos profesores y a más de mil estudiantes universitarios españoles que habían destacado en la contestación universitaria al franquismo. En 1973 es el primer firmante de la solicitud de una cátedra de Lengua y Cultura valencianas en la Universidad de Valencia.

En 1968 es uno de los cinco mercantilistas que reciben el encargo del Ministerio de Hacienda de elaborar un Anteproyecto de Ley de contrato de seguro, que se utiliza posteriormente como importante antecedente para la elaboración del Proyecto de Ley de Contrato de Seguro. En 1970 es nombrado Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación, y en ella trabaja con destacados mercantilistas en el encargo de preparar las bases de una Ley General de Sociedades.

En este período publica:

“La empresa, la unificación del Derecho de obligaciones y el Derecho mercantil” (Ed. Tecnos, Madrid, 1965),

“La empresa como objeto del tráfico jurídico. Problemas previos” en el vol.

“Problemática jurídica actual de la empresa” (Valencia, 1965),

“Las empresas públicas en forma de sociedad anónima” (RDM nº 100, 1966),

“Hacia una más fácil negociación y administración de los valores mobiliarios al portador” (Valencia, 1967),

“La transmisión de la empresa: compraventa y arrendamiento” (RDM, 1968),

“Concepto sustancial del Derecho Mercantil”, en “Studi in Memoria de T. Ascarelli” (Giuffré, Milán, 1969),

“La reforma de la empresa en el sistema neocapitalista español” (RDM, 1970),

“Problemática jurídica de la custodia, compensación y administración de valores a través de una entidad depositaria” (Bilbao, 1970),

“Determinación e indeterminación del objeto social en la Ley y en los estatutos de las sociedades anónimas españolas” (RDN, 1970),

“Estudios de Derecho Bursátil (Depósito y administración de valores. Operaciones bursátiles entre plazas” (Ed. Tecnos, Madrid, 1971),

“Cambio de objeto y ampliación de operaciones sociales en la Ley española de sociedades anónimas” (en “Estudios Jurídicos en Homenaje a J. Garrigues”, Madrid, 1971),

“Régimen jurídico de las operaciones bursátiles entre plazas” (Valencia, 1972).

En 1971, después de su edición mecanografiada (Lecciones de Derecho Mercantil), publica la 1ª edición del “Manual de Derecho mercantil”.

Es en este período cuando impulsa, con Luis Díez-Picazo, los Seminarios de Derecho Privado que se celebran en la Facultad de Derecho y a los que acuden notarios, registradores, jueces, abogados y profesores universitarios.

Como estudioso de su sociedad, y en especial, de la sociedad valenciana, trabaja al frente de PREVASA, Sociedad de Promociones y Estudios de Valencia, creada por la Caja de Ahorros de Valencia, de la que fue Consejero. Al mismo tiempo desarrolla múltiples actividades en el ámbito jurídico-profesional, de la que un buen ejemplo es su actividad como promotor y miembro de la denominada ‘Tercera Sala’ en la que se integra a un grupo selecto de abogados de Valencia. A esta época pertenece también su intervención en el diseño jurídico de la operación de transformación del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Valencia en S.A.L.T.U.V. (Sociedad Anónima Laboral de Transportes Urbanos de Valencia).

En 1974 propicia la formación y asume la Presidencia de la ‘Junta Democràtica del País Valencià’ y, seguidamente, de la ‘Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià’. En esta época forma parte de la candidatura a Rector de la Universidad Literaria de Valencia, encabezada por don Joaquín Colomer y, acompañado, entre otros, por don Manuel Sánchez Ayuso.

Tras las elecciones generales de 1977, asesora al Presidente del Consell preautonómico valenciano y forma parte de la Comisión Mixta de transferencias Estado-Consell. Se afilia en 1979 a Unión de Centro Democrático y es elegido senador por Valencia, ostentando tal condición entre los años 1979 y 1982. En 1980 es nombrado Secretario de Estado para las Comunidades Autónomas, cargo que desempeña hasta 1982. Son los años de la elaboración del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, de su defensa en el Senado, y de la preparación de la LOAPA.

Como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara Alta, impulsa y participa en Comisiones de Investigación ‘Sobre los problemas de la Universidad española’ y ‘Sobre los problemas de la investigación científica’.

Y son los años de importantes esfuerzos para conseguir la conversión del Bolsín de Valores de Valencia en Bolsa Oficial de Comercio (1980), a cuya creación y consolidación tanto tiempo había dedicado.

El trabajo en la Comisión de Codificación continúa, pero ahora en la más urgente labor de preparar un Anteproyecto de Ley de Sociedades Anónimas, cuyo borrador es presentado en 1979 y sometido, a sugerencia de don J. Garrigues, a información pública.

De esta época son sus publicaciones:

"La sociedad gestora en los Fondos de Inversión Mobiliaria" (Bilbao, 1974),

"La prohibida transmisión de acciones antes de la inscripción de la Sociedad Anónima en el Registro Mercantil" (con F. Vicent Chuliá, Valencia, 1975),

"La necesaria reforma del Consejo de administración español ante la sociedad anónima europea" (en "Estudios en homenaje a F. de Castro", Madrid, 1976),

"Reflexiones sobre la reforma de la censura de cuentas en la Ley de sociedades anónimas y sobre la verificación contable en el Código de Comercio" (en "Estudios en Homenaje a Rodrigo Uría", Madrid, 1978),

"Regulación del contrato de seguro privado en un sistema de economía de mercado" (RES, 1978),

"Reforma de la Ley de sociedades anónimas" (en "La Reforma de la legislación mercantil", Madrid, 1979), traducción del libro de GALGANO

"Las instituciones de la economía capitalista. Sociedad anónima, Estado y clases sociales" (con C. Alborch Bataller, Valencia, 1980),

"Aspectos generales para una introducción sobre el Derecho de los consumidores" (en "Estudios en homenaje a Antonio Polo", Madrid, 1981).

De vuelta a Valencia, Manuel Broseta se dedica de nuevo al ejercicio profesional y continúa su labor universitaria. En la primera faceta inicia una fase de consolidación de su Estudio Jurídico, lo que más tarde supondría abrir despacho en Madrid, junto con el también catedrático de Derecho Mercantil, Alberto Berco-vitz. Participa activamente como jurista en el proceso de concentración bancaria de los años ochenta y es miembro de los consejos de Administración de importantes empresas, entre otras, del Banco de Valencia, de AUMAR, de Española de Zinc, de Dragados y Construcciones, de Unión Naval de Levante. Desde su Estudio Jurídico se continúa la labor de asesoramiento de la Bolsa de Valencia.

Continúa su labor en la Comisión General de Codificación, y en ella va a ser uno de los cinco ponentes del Anteproyecto de Ley Cambiaria y del Cheque. Hacia 1985 se retoma en la Comisión la tarea de modificar nuestro Derecho de Sociedades, tarea en la que participa como ponente, con la indicación precisa de no ir más allá de las exigencias indispensables impuestas por las directivas comunitarias. Esta labor culmina en

1987 con el Anteproyecto de Ley de Reforma parcial y de adaptación de la Legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades.

Durante estos años sigue ocupando la Presidencia de la 'Asociación Española para la Defensa de la Competencia' y la Vicepresidencia Mundial de la 'Ligue Internationale du Droit de la Concurrence', de cuyo Comité Ejecutivo es miembro. Desempeña, igualmente, la Presidencia de la 'Asociación Valenciana de Derecho Marítimo' y de la 'Asociación Francesa para la Enseñanza'.

En 1984 participa en la creación del 'Club de Encuentro' de Valencia, del que es elegido más tarde Presidente y donde desarrolla una intensa actividad de fomento del diálogo y de interrelación entre la política y la cultura.

En 1985 le es concedida la 'Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort' y es nombrado miembro de número de la Academia Valenciana de Legislación y Jurisprudencia.

Desde 1987 es Consejero Electivo del Consejo de Estado. En 1990 y por Decreto del Presidente de la República Francesa, de fecha 26 de marzo de 1990, es nombrado 'Chevalier dans l'Ordre Nationale de la Légion d'Honneur'.

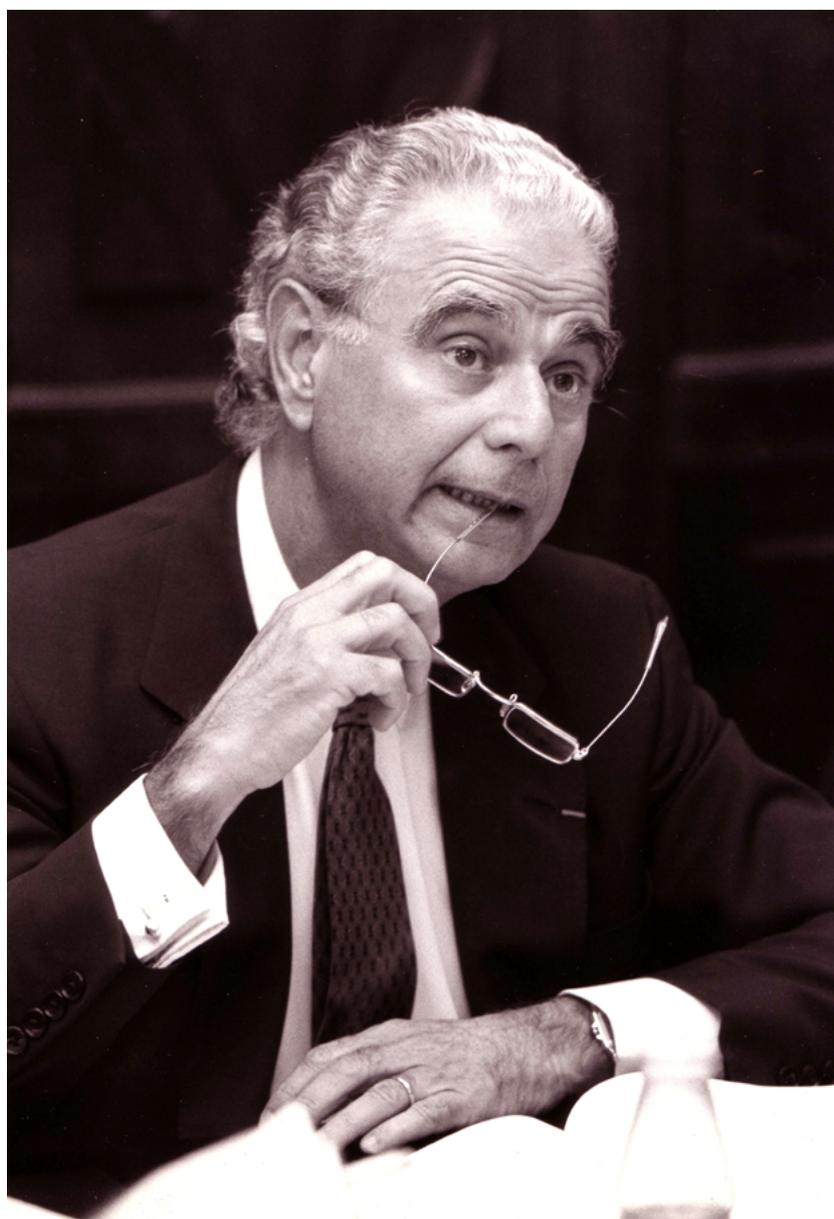
Fundador y miembro del Consejo de Redacción de diversas revistas jurídicas (Revista de Derecho Mercantil, Revista Española de Derecho de Seguros, Revista Española de Derecho Bancario y Bursátil, Revista General de Derecho), publica en los años ochenta: "Problemática actual de la intervención de los fedatarios mercantiles" (Valencia, 1983), "Régimen de los préstamos participativos" (RDBB, 1984), "Ponencia sobre el estado actual y perspectivas del Derecho Mercantil" (en "Centenario del Código de Comercio", Madrid, 1986), "Mutuas de Seguros, prima fija y carácter no mercantil" (RDM, 1986), "Principales novedades y modificaciones que para el régimen jurídico de la letra introduce la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque" (Valencia, 1986), "Las acciones: clases y régimen jurídico" (en "La reforma del Derecho español de sociedades de capital", Madrid, 1987), "Referencias al régimen de los Bancos en el Proyecto de Ley sobre disciplina e intervención de entidades de crédito" (RDBB, 1987), "Codificación versus descodificación mercantil. Las ventajas y desventajas de un Código de Comercio" (Caracas, 1989).

La novena edición del "Manual de Derecho Mercantil" aparece en 1991. Este mismo año es nombrado Presidente del Consejo de Cultura de la ciudad de Valencia y, en el seno de la Comisión General de Codificación, recibe nuevamente el encargo de preparar con

otros insignes mercantilistas un Anteproyecto de Ley General o Código de Sociedades.

El 15 de enero de 1992, cuando, desde el Departamento que ahora lleva su nombre, se dirigía a impartir sus clases, es asesinado en atentado terrorista.

En su recuerdo, el Ayuntamiento de Valencia erigió una columna, réplica de las que delimitan el Claustro de la sede histórica del Estudi General de Valencia, en la calle de la Nave, en el mismo lugar donde cayó abatido.



Profesor Manuel Broseta Pont

03

Patronato

Patronato

FUNDACIÓN PROFESOR

MANUEL BROSETA

Presidente

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol

Vicepresidente

Sr. D. Bruno Broseta Dupré

Secretario General

Sr. D. Mariano Vivancos Comes

Vicesecretario

Sr. D. Ferran García i Mengual

Directora Gerente

Sra. D^a. M^a Dolores Narváez Díaz

PATRONOS DE HONOR

Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo (†)

Conde de Latores

Excmo. Sr. D. Fernando Abril Martorell (†)

Ilmo. Sr. D. José M^a Jiménez de Laiglesia Santonja (†)

PATRONOS

Generalitat Valenciana

Molt Honorable Sr. President, D. Ximo Puig Ferrer

Ayuntamiento de Valencia

Excmo. Sr. Alcalde, D. Joan Ribó i Canut

Diputación de Valencia

Excmo. Sr. Presidente, D. Antoni Francesc Gaspar Ramos

Confederación Empresarial Valenciana

Presidente, Sr. D. Salvador Navarro Pradas

Feria Muestrario Internacional de Valencia

Presidente, Sr. D. José Vicente González Pérez

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Excma. Sra. Decana, Dña. Auxiliadora Borja Albiol

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia

Presidente, Sr. D. José Vicente Morata Estragués

Asociación Valenciana de Empresarios

Presidente, Sr. D. Francisco Boluda Fos

Mercadona,S.A.

Presidente, Sr. D. Juan Roig Alfonso

El Corte Inglés, S.A.

Director Regional de Valencia, Sr. D. Juan Sabater Rosell

Carrefour, S.A.

Director Regional, Sr. D. Venancio Callejas Vinicio

Decanato Autonómico del Colegio de Registradores Mercantiles, de la Propiedad y de Bienes Muebles

Ilma. Sra. Decana, D^a. M^a Begoña Longás Pastor

Colegio Notarial de Valencia

Ilmo. Sr. D. Francisco Cantos Viñals

Olivares Consultores

Presidente, Sr. D. Mario Olivares Latorre

Sr. D. Vicente Carbonell Serrano

Sr. D. Rafael Ferrando Giner

Excmo. Sr. D. Manuel Broseta Dupré

Familia Broseta

Sr. D. Bruno Broseta Dupré

Asociación de Amigos de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Presidente, Sr. D. Pablo Broseta Dupré

04

Actividades

Actividades

PREMIO DE CONVICENCIA “PROFESOR MANUEL BROSETA”

2014- XXII Edición

D^a. Pilar Mateo Herrero

D^a. Malala Yousafzai

2015- XXIII Edición

Orden Hospitalaria San Juan de Dios

2016- XXIV Edición

Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados
ACNUR

2017- XXV Edición

Excmos. Sres. Felipe González Márquez
Jacques Delors

2018- XXVI Edición

Societat Civil Catalana

2019- XXVII Edición

Su Majestad el Rey

PREMIO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

2015- XVIII Edición

D. David Colomer Bea

2016- XIX Edición

D^a Elena Gutierrez Pérez

2017- XX Edición

D^a Marta Cantos Pardo

2018- XXI Edición

D^a Marta Adoración Silla Bermell

2019- XXII Edición

D^a María González Marimón



Premio Convivencia 2014



Premio Convivencia 2016



Premio Convivencia 2018

Premio Convivencia 2015



Premio Convivencia 2017



Premio Convivencia 2019



Actividades 2015

Estas son las actividades programadas durante el año 2015 en la Fundación Profesor Manuel Broseta.

- Ofrenda Floral en el Monolito, Av. Blasco Ibáñez.
- Solemne Acto de Entrega del XXIII Premio de Convivencia a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios.
- Inauguración Exposición "A la hora, en el lugar", en colaboración con la FVT en el Palau de les Arts.
- Reunión del Jurado del XVIII PEJU, concedido a D. David Colomer Bea.
- Reunión ordinaria del Patronato del XLIX de la Fundación Profesor Manuel Broseta.
- Firma convenio de colaboración La Caixa con la Fundación Manuel Broseta para el patrocinio del XXIV Premio de Convivencia.
- Congreso en Santander "Las víctimas del Terrorismo y la memoria", organizadas por el MIR bajo la presidencia del Ministro del Interior. Asiste la Gerente de la Fundación.
- Solemne Acto de Entrega del XVIII Premio de Estudios Jurídicos Universitarios a D. David Colomer Bea.
- Reunión Vicepresidente y Gerente de la Fundación con el Director de FECEVAL para la difusión en centros docentes del video "Malala Yousafzai: El valor de la Educación".
- Reunión del Presidente de la Fundación y el Presidente de la Asociación con el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Valencia, D. Joan Calabuig.
- Reunión Presidente y Vicepresidente de la Fundación con el Director de "Las Provincias".
- Apertura Jornadas Educar para la Convivencia Educar para la Libertad. Participación de Víctimas de Terrorismo en IES de la Comunidad Valenciana.

· Reunión Presidente y Vicepresidente de la Fundación con el Director de "El Levante"

· Reunión Presidente y Vicepresidente de la Fundación con el Alcalde de Valencia.

· Clausura Jornadas "Educar para la Convivencia, Educar para la Libertad" con la asistencia de D^a. Conchita Martín, Patrono de la FVT. La Clausura se realizó en la Facultad de Magisterio de la Universidad Católica de Valencia.

· Finaliza plazo entrega candidaturas al XIX Premio de Estudios Jurídicos Universitarios

· Finaliza Plazo entrega Candidaturas al XXIV Premio de Convivencia

· Reunión del Jurado del XXIV Premio de Convivencia, bajo la presidencia de D^a. Soledad Becerril Bustamante, Defensora del Pueblo.

I+D+I Derechos Fundamentales y Víctimas del Terrorismo.

Reunión Ordinaria del Patronato de la Fundación Profesor Manuel Broseta.

Exposición “A la hora, en el Lugar”

Nota de Prensa VALENCIA EFE

VÍCTIMAS TERRORISMO 17/04/2015 15:23

MARÍA DEL MAR BLANCO APELA A LA PAZ Y LIBERTAD
COMO ÚNICA CONVIVENCIA POSIBLE



Valencia, EFE. La presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo (FVT), María del Mar Blanco, ha afirmado hoy que sólo en unión se puede lograr que la memoria de las víctimas del terrorismo siga presente y ha apelado a la paz y a la libertad como “única convivencia posible”.

Así lo ha transmitido Blanco en la inauguración, en el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia, de la exposición “A la hora, en el lugar”, del fotógrafo Eduardo Nave, con 36 imágenes captadas a la misma hora y en el mismo portal, carretera o calle en la que la banda terrorista ETA cometió otros tantos asesinatos.

Para la presidenta de la FVT, a los “ciudadanos de bien”, víctimas del terrorismo y los que luchan por la Justicia y memoria de los asesinados por ETA corresponde “únicamente un pensamiento de esperanza, fe en la Justicia y la ley y confianza en el Estado de dere-

cho”, en un escenario en el que no exista el terrorismo.

“Sólo unidos podemos hacer que la memoria de nuestras víctimas siga presente”, ha insistido, y ha sostenido que, con la inauguración de esta exposición, Valencia muestra su “firme compromiso” por mantener “muy viva” la memoria de las víctimas del terrorismo.

Según ha admitido, “a pesar de su corrección estética”, la exhibición puede resultar “difícil” por las emociones que algunas de las fotografías que incluye pueden suscitar en las familias y amigos de las víctimas que fueron asesinadas en estos escenarios.

“Estas fotografías son recuerdos imprescindibles, memoria indispensable”, ha defendido, y ha pedido a los que visiten la exhibición “reflexionar sobre dónde estuvieron aquél día y qué pudieron hacer, si no entonces, al menos ahora”.

En la inauguración, la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, ha manifestado que la muestra traslada el “deber moral” de la sociedad e instituciones de seguir honrando a las víctimas a pesar del fin de ETA.

La exposición “A la hora, en el lugar”, que se podrá visitar hasta el 14 de junio en el Museo Príncipe Felipe, reúne 36 imágenes de escenarios exactos en los que, en diferentes provincias, la banda terrorista ETA asesinó.

La exposición se enmarca en un trabajo de investigación más amplio, que llevó al autor de las obras, Eduardo Nave (Valencia, 1976), a recorrer España para captar a lo largo de cinco años numerosos escenarios de los 621 asesinatos cometidos por ETA en sus casi cinco décadas de existencia.

La idea del proyecto se fraguó hace años, en enero de 1992, cuando Nave quedó impactado al transitar por el lugar donde la banda había matado a tiros, el día anterior, al profesor de Derecho de la Universidad de Valencia Manuel Broseta, padre de un compañero suyo de instituto

Nota de prensa ABC

«A LA HORA EN EL LUGAR» QUE APARECIÓ ETA

EL FOTÓGRAFO EDUARDO NAVE EXPONE EN EL MUSEO PRÍNCIPE FELIPE SU RECORRIDO POR LOS «PUNTOS NEGROS» DE LA BANDA TERRORISTA



Mikel Ponce - Eduardo Nave presenta su exposición «A la hora, en el lugar» en el Museo Príncipe Felipe de Valencia

Son las 10,15 de la mañana de un 15 de enero. En los jardines de la avenida de Blasco Ibáñez; junto al mismo banco. A través de una grabación nos llega el sonido apacible de unos pájaros. También el lejano rumor de una conversación entre jóvenes, probablemente estudiantes camino a clase. Parece un día más en un lugar ordinario, pero en realidad estamos observando el preciso lugar, a la misma hora, **en que ETA asesinó al catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia Manuel Broseta**. Fue en el año 1992.

Esta fotografía, aparentemente anodina, de un banco solitario en un jardín, marca el inicio de un proyecto que llevó a Eduardo Nave (Valencia, 1976) a documentarse y **recorrer España entre 2008 y 2013 retratando lugares donde la banda terrorista había cometido asesinatos**. Como la tarea era ingente -el número de atentados mortales asciende a 621-, Nave decidió expresar la misma idea, pero acotando el número de localizaciones. El proyecto final -recogido en un fotolibro publicado por Phree en 2013- incluye **75 imágenes en las que están representadas todas las regiones de España y todos los meses del año**. El volumen finaliza con una página en blanco dedicada al 10 de noviembre, con la que el autor ha querido hacer referencia al único día del año en que ETA no ha asesinado a nadie durante sus cuarenta años de existencia.

El citado libro, titulado «A la hora, en el lugar», dio pie en 2014 a una exposición en el centro Conde Duque de Madrid. La muestra se podrá ver desde mañana y hasta el 14 de junio en el Museo Príncipe Felipe. Es un montaje atípico, concebido en torno a una hilera

de mesas, que **en conjunto recuerdan a un monumento funerario conmemorativo**. En cada mesa se expone una fotografía, sobre la que el visitante puede documentarse a través de textos complementarios y videos con el «making off» de cada instantánea.

Una «energía» distinta

«El germen de este proyecto surge cuando tenía 16 años. Yo era estudiante de BUP y asesinaron al padre de un compañero de mi clase, Manuel Broseta. Al día siguiente fui a casa de ese amigo para darle el pésame. Y ahí fue cuando pasé por el mismo lugar donde le habían disparado. Me impresionó profundamente», explica el fotógrafo valenciano, cuyos trabajos artísticos ahondan a menudo en la idea de la memoria, los lugares y el olvido. Otro de sus proyectos, «Normandía», consistió en recorrer las cinco playas donde se produjo el desembarco de las fuerzas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial. Una manera de describir sin palabras las huellas físicas y psicológicas que deja la Historia en nuestro presente. **«Son lugares corrientes, pero creo que conservan una especie de energía colectiva** -explica el autor-».

Una de las premisas autoimpuestas por Eduardo Nave en este trabajo fue reducir sus decisiones al mínimo para que los hechos hablaran por sí mismos. **«No quise decidir el encuadre ni el tiempo de exposición de las fotos**. Si por ejemplo retrataba un sitio donde había explotado un coche bomba, yo abría el encuadre con un gran angular y ampliaba el tiempo de exposición de la cámara hasta 10 minutos, que es más o menos el periodo de tiempo del caos absoluto que se produce en este tipo de atentados. Por el contrario, si se trataba de fotografiar el lugar donde han asesinado a una persona con un disparo, entonces cerraba el encuadre y le daba más detalle para aproximarme con los parámetros fotográficos a la situación real que vivió esa víctima. **Este proyecto es un homenaje a todos ellos**».

Nota de Prensa VLC NOTICIAS

RITA BARBERÁ PARTICIPA EN LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN 'EN LA HORA, EN EL LUGAR' DEDICADA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

17 de abril de 2015 by Red Valencia



Valencia Noticias | Redacción

La alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, ha afirmado en el acto de inauguración de la exposición "A la hora. En el lugar", organizada por la Fundación Víctimas del Terrorismo y que desde hoy acoge el Museo Príncipe Felipe, que la sociedad democrática española "ha librado la batalla de la paz y la convivencia en libertad con mucho dolor y mucho sufrimiento" que no deben ser olvidados.

En este emotivo acto inaugural, en el que han intervenido también la Presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco, el Conseller de Gobernación, Luís Santamaría, y el Delegado del Gobierno, Serafín Castellano, Rita Barberá ha invitado a todos los valencianos a que visiten esta muestra en la que a través de 36 cajones en los que se incluye la fotografía de otros tantos lugares donde se perpetraron atentados con víctimas mortales, pero también otros documentos como la transcripción de la información que dio la radio, datos sobre las víctimas e incluso vídeos, se recupera el momento y el lugar en que españoles de distintas profesiones y adscripciones políticas –y también un miembro de la gendarmería francesa- perdieron la vida como consecuencia de la acción criminal de la banda ETA.

Ha afirmado que los ciudadanos de Valencia deben visitar esta muestra "para contemplar, sentir y emocionarse con esta exposición de la 'Fundación de Víctimas del Terrorismo', y recordarles que el olvido es la peor enfermedad que puede aquejarnos como sociedad".

"A la hora. En el lugar' es una muestra que, de la mano de las fotografías del valenciano Eduardo Nave, nos transporta a 36 distintos escenarios del horror, a los lugares donde perdieron la vida desde militares, miembros de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, políticos o magistrados, hasta panaderos, amas de casa o funcionarios, sin olvidar a los niños, e incluso algún miembro de la propia banda terrorista a la que no le perdonaron que abandonase la sinrazón y la violencia", ha afirmado la Alcaldesa en este acto al que también han asistido el Conseller Máximo Buch, y los Concejales Ana Albert, Lourdes Bernal, Alberto Mendoza y Carlos Mundina. Igualmente han estado presentes los máximos responsables en Valencia de la Policía Nacional y la Guardia Civil, dos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que sufrieron con especial crudeza la lacra del terrorismo.

La Alcaldesa ha elogiado el trabajo realizado durante casi 5 años por el fotógrafo valenciano Eduardo Nave que –como ha recordado Rita Barberá-, autor de una exposición que "tiene su origen en el día en el que, a los 15 años, su madre le envió a dar el pésame a un compañero de instituto cuyo padre había sido asesinado 24 horas antes, Eduardo Nave quedó impactado al ver el lugar de la avenida Blasco Ibáñez donde ETA cercenó la vida de Manuel Broseta". Los hijos del catedrático asesinado en 1992 también han asistido a la inauguración de esta muestra que –según Eduardo Nave- "es un retrato de la pérdida y de la ausencia, pero sobre todo es el reconocimiento de un mundo arrebataado. El vacío en la imagen invita a la reconstrucción acústica del miedo y del horror, y de ahí la admisión de la fotografía como caja de resonancia".

De gran emotividad ha sido la intervención de la Presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco, hermana de Miguel Ángel Blanco Concejal de Ermua asesinado por la banda ETA, quien ha hablado de lo indispensable de la memoria "y de la sensibilidad con que se ha impregnado todo el material fotográfico expuesto, que ayuda a que la historia del terrorismo se muestre tal cual es".

Tras señalar que la exposición incluye un cajón blanco que corresponde a la fecha del 10 de noviembre, el único día del año en que ETA, a lo largo de su criminal trayectoria nunca ha asesinado, Mari Mar Blanco ha afirmado que "los ciudadanos libres hemos conseguido derrotar policialmente la imposición totalitaria", y ha expresado su deseo de que "nuestros hijos y las futuras generaciones vivan en permanente 10 de noviembre".

Tras las intervenciones, las autoridades asistentes han realizado un recorrido por la muestra "A la hora. En el lugar" en el que el fotógrafo valenciano Eduardo Nave les ha explicado con detalle las características y circunstancias de cada uno de esos 36 lugares donde ETA asesinó a lo largo de varias décadas.

La Fundación Víctimas
del Terrorismo inaugura
la exposición

A la hora, en el lugar
Eduardo Nave

17 de abril de 2015 a las
13.00 horas en el Museo de las
Ciencias Príncipe Felipe.



europa press

C. Valenciana

Alicante Castellón Valencia Valenciá Inova Cultura

Secciones

EN EL MUSEO DE LAS CIENCIAS

Cultura.- La exposición 'A la hora, en el lugar' recuerda los "tristes escenarios" de algunos asesinatos de ETA



Foto: EUROPA PRESS

Publicado 17/04/2015 13:35:31 EDT

VALENCIA, 17 Abr. (EUROPA PRESS) -

La exposición fotográfica 'A la hora, en el lugar' del valenciano Eduardo Nave recorre, 'de manera hermosa y dura', los "tristes escenarios" en los que la banda terrorista ETA cometió algunos de sus asesinatos y a la hora exacta en la que se produjeron. Así, "facilita que el ciudadano pueda comprobar de una manera limpia y salvaje los horrores que ha cometido ETA".

De este modo ha definido la obra de Nave la presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco, en la inauguración de la muestra que ha tenido lugar este viernes en el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia y que ha contado con la presencia de la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, del presidente de la Fundación Manuel Broseta, Rafael Ferrando; el consejero de Gobernación y Justicia, Lufe Santamaría; así como el delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, Serafín Castellano, entre otras personalidades.

Durante su intervención en el acto, Blanco ha asegurado que "no es fácil" observar la muestra "sin sentir dolor" pero ha insistido en que éstas fotografías son "recuerdos imprescindibles y memoria imborrable" ya que, a su juicio, "cuentan la historia de las víctimas del terrorismo".

Asimismo, ha explicado que la muestra "llega de manera estética y poética al espectador" y ha destacado "el trabajo de documentación previo y la sensibilidad" que se desprende de las imágenes.

Blanco, ha del...
fotografía en bla



en...

Últimas noticias



que ETA no ha realizado ningún asesinato" ya que, según ha puntualizado, a pesar de que sí ha cometido atentados en esta fecha, no se han saldado con víctimas mortales.

Por su parte, Santamaría ha destacado que las fotografías "están tomadas en la hora exacta, del día exacto, en el lugar exacto, sin tener en cuenta aspectos como la luz" y ha asegurado que, a su juicio, son imágenes "de gran representatividad que esconden mucho dolor como trasfondo".

Asimismo, ha recordado que las personas "mueren en el espacio y tiempo pero no pueden hacerlo en la memoria" y, a su juicio, con actos como este, las víctimas del terrorismo "siguen estando más presentes que nunca".

"TENEMOS LA OBLIGACIÓN Y VOLUNTAD DE RECORDAR"

Barberá ha explicado que la muestra cuenta con 36 fotografías que narran dónde perdieron la vida miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pero ha recordado que en los atentados de la banda terrorista también fallecieron magistrados, amas de casa, panaderos e, incluso, niños.

"Tenemos la obligación y, sobre todo, la voluntad de recordar" ha asegurado la primera edil para la que "tenemos el deber moral de seguir honrando a esos ciudadanos tan vilmente asesinados". Por ello, Barberá ha asegurado que seguirá "promoviendo y apoyando cualquier iniciativa con tal loable fin" y, "por la memoria de las víctimas", ha instado a los valencianos a que visiten la exposición.

"El olvido es la peor enfermedad que puede aquejar a una sociedad", ha puntualizado Barberá mientras que el delegado del Gobierno en la Comunitat, Serafín Castellano, ha puntualizado que este acto debe ser "un recuerdo emotivo" a todos aquellos que han sido asesinados "por la barbarie de ETA".

Para Castellano, 'A la hora, en el lugar' es "una manera descarnada de ver la realidad" ya que, a su juicio, a pesar de lo "dura y cruel" que es la "perspectiva" es una muestra "real".

Seguir +10K Seguir a @epvalenciana 5.410 seguidores

Imprimir Facebook Como Twitter Más...

europa press C. Valenciana

- 1 Día del libro: 16 canciones inspiradas por libros
 - 2 El rover Curiosity, cazado desde la órbita de Marte
 - 3 ¿Has tenido un derrame en un ojo?
 - 4 Día del Libro 2015 ¿Sabrías reconocer estos libros por sus protagonistas?
 - 5 Uno de cada cuatro españoles no sabe que la Tierra gira alrededor del Sol
 - 6 Todo lo que se sabe del asesino del iPhone 6, desde el día 6...
- Hoy Una semana Un mes

CHANCE



Belén Esteban rompe con su novio Miguel

AHORA EN PORTADA

- Dijsselbloem dice que España debe hacer más reformas en mercado laboral y...
- PSOE-A cree que Chaves tendrá que tomar su decisión
- Istaitiz (PPE): "Pujalte es un experto y su consejo vale mucho"
- La cuarta parte de los diputados del PP compagina el escaño con la abogacía...

VÍDEOS DESTACADOS

DE SEC TA

Cultura odio.com infosalus.com

10 frases celebres para inspirar y reflexionar en el Día Mundial de la Tierra

Juego de truco: 18 divertidas imágenes detrás de las cámaras

¿Has tenido un derrame en un ojo?

notimérica.com cienciaplus.com PORTAL TIC

Tres hermanos mexicanos, condenados a la horca por narcotráfico en Malasia

El rover Curiosity, cazado desde la órbita de Marte

Todo lo que se sabe del asesino del iPhone 6, que quizá se llame iPhone 7

Prensa Exposición "A la hora, en el lugar" 2015

Proyecto I+D+i “Derechos Fundamentales y víctimas del terrorismo”

El proyecto se orientó a abordar en profundidad la relación entre libertad de expresión y terrorismo. Se trata de una relación compleja, con muchas facetas interesantes.

De un lado, no cabe duda que el terrorismo utiliza los medios de comunicación para difundir su mensaje de violencia y odio, lo que plantea la cuestión de cómo informar sobre atentados terroristas sin convertir a los medios en altavoces de los grupos terroristas. Esta preocupación cobra una relevancia particular en el entorno de Internet, donde los vídeos de atentados terroristas y apología de la violencia han encontrado un magnífico canal de comunicación.

En esta misma línea, se plantea la cuestión de la justificación de los atentados, y de los chistes en relación con los mismos. Estas lamentables conductas –de las que hemos presenciado recientes ejemplos en nuestro país– requieren de una respuesta jurídico penal, ya que constituyen una verdadera humillación de las víctimas.

Otro aspecto de relevancia lo constituye la visibilidad de las víctimas en el debate público. Por un lado, cuando las actividades terroristas siguen sucediéndose, las mismas pueden producir una suerte de chilling effect o efecto intimidatorio en las víctimas, que no se atreven a denunciar su situación o ciertas injusticias que padecen. Por otro, cuando las acciones terroristas cesan y se abre un proceso de finalización de la violencia, muchas veces los terroristas buscan una equiparación con las víctimas, ahogando el discurso de las mismas con planteamientos de equidistancia.

Finalmente, se plantea la cuestión de la libertad de expresión de los partidos políticos y los representantes públicos, cuando los mismos se deslizan hacia posiciones cercanas al entorno terrorista. ¿Es posible prohibir o disolver un partido político? ¿Qué dicen la legislación española y la jurisprudencia constitucional al respecto?

Para abordar estas cuestiones desde una perspectiva académica y multidisciplinar, se pensó que lo más adecuado era organizar dos tipos de actividades: dos

mesas redondas para estudiantes en el ámbito universitario; y un seminario de expertos a fin de reflexionar sobre estas cuestiones.

Mesas Redondas

Las mesas redondas tuvieron lugar en las Universidades Católica de Valencia y CEU San Pablo, el día 24 de noviembre de 2015. Contaron con la asistencia de más de un centenar de estudiantes, de los grados previamente señalados.

Los ponentes, que abordaron las cuestiones mencionadas desde una perspectiva multidisciplinar, fueron los siguientes:

Universidad Católica de Valencia:

1. Dña. Consuelo Ordóñez. Víctima del terrorismo.
2. D. Vicente Garrido Mayol. Catedrático acreditado de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia. Presidente del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana.
3. D. Ginés Marco. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valencia.
4. D. Alberto Arrufat. Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Católica de Valencia.
5. D. Mariano Vivancos. Secretario Académico de la Universidad Internacional de la Rioja y Profesor de Derecho de la Comunicación.
6. D. Fernando García Mengual. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica de Valencia. Secretario del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana.

Universidad CEU – Cardenal Herrera:

1. D. Carlos Casañ. Víctima del terrorismo.
2. Dña. Margarita Soler. Profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia. Vocal del Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana.
3. D. Enrique Fliquete. Abogado. Vocal del Consejo Consultivo de la Comunidad Valenciana.

4. Dña. Ruth Abril. Profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad CEU-Cardenal Herrera.

5. D. Juan Martínez Otero. Profesor de Derecho de la Comunicación de la Universidad CEU-Cardenal Herrera.

Las mesas redondas resultaron una ocasión propicia para abordar la relación entre libertad de expresión y terrorismo, en un clima de rigor académico, pero con un tono divulgativo, orientado a formar a los estudiantes. Las intervenciones de carácter más jurídico fueron precedidas en ambas sedes por el testimonio de una víctima del terrorismo –Consuelo Ordóñez y Carlos Casañ, ambos hermanos de víctimas mortales de ETA. Dichas intervenciones, además de dar visibilidad a las víctimas, centraron las posteriores intervenciones.

Seminario de expertos

Tras las mesas redondas tuvo lugar un encuentro entre los profesores intervinientes en las dos mesas redondas, a modo de seminario de expertos, para hablar de las cuestiones tratadas previamente. Junto con las reflexiones de carácter más informal, se trataron posibles vías de acción para continuar la reflexión académica en torno al problema del terrorismo.

Fundamentalmente, se plantearon dos escenarios: la situación de “post-terrorismo” que atraviesa nuestro país en relación con ETA; y el desafío del terrorismo internacional y su presencia en el espacio público. En cuanto al “post-terrorismo”, los profesores subrayaron su preocupación por los homenajes a los terroristas acaecidos en algunos ayuntamientos, como las marchas, la celebración de su vuelta, los homenajes o hasta la dedicación de calles y plazas. En cuanto al terrorismo internacional y su presencia en el espacio público, surgieron numerosos interrogantes y desafíos, como la lucha contra los mensajes propagandísticos publicados en redes sociales, la información “en caliente” sobre atentados terroristas o redadas policiales, los delitos de opinión y sus formas de comisión, etc.

Publicaciones académicas en marcha

Varios de los profesores implicados en el Proyecto han comenzado trabajos académicos sobre las cuestiones mencionadas, si bien en la fecha de finalización del proyecto todavía ninguno ha sido publicado. Algunos han preferido esperar a la finalización de las mesas redondas y el seminario de expertos para concluir sus trabajos; otros están a la espera de los respectivos trámites de revisión, aceptación y publicación de las revistas académicas especializadas.

Objetivos alcanzados con el proyecto

1. Contribución a la reflexión sobre los problemas relacionados con las víctimas del terrorismo y la libertad de expresión entre un grupo de profesores universitarios.

2. Divulgación de dichas preocupaciones y reflexiones entre jóvenes universitarios valencianos estudiantes de Derecho y Comunicación.

3. Aproximación de dicho público a la realidad del terrorismo y las víctimas, mediante la participación de Consuelo Ordóñez y Carlos Casañ en los eventos.

4. Difusión en medios de comunicación –Las Provincias y El Levante- de noticias relacionadas con el terrorismo y las víctimas.

5. Inicio de artículos académicos sobre problemas conectados con el terrorismo. Los artículos se irán publicando, en principio, a lo largo de 2016.

6. Conformación de un grupo de profesores interesados en cuestiones de Víctimas, Terrorismo y participación pública, que pueden seguir trabajando en esta línea durante los próximos años.

Actividades 2016

EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA 2016

Fecha de realización del proyecto (inicio y final):

11 noviembre-29 noviembre 2016

Destinatarios y beneficiarios finales del proyecto

Cuantificación de los beneficiarios de las actividades del proyecto.

Beneficiarios directos

Los destinatarios han sido especialmente los alumnos de los IES de la Comunidad Valenciana donde ha tenido lugar la actividad y todas aquellas personas, profesorado de centros docentes de la C.V., padres y madres de alumnos, otros miembros de la comunidad educativa y sociedad civil en general que, teniendo unas inquietudes previas relacionadas con la educación y los modelos de intervención en situaciones de conflicto (por motivación profesional o por responsabilidad educativa familiar), han participado activamente en los procesos de reflexión y diálogo que se han generado en cada localidad.

Hay que destacar la implicación de los orientadores de los centros docentes y del profesorado que ha valorado positivamente esta iniciativa ya que ha supuesto un refuerzo en las actividades que desarrollan.

550 alumnos IES y CIPFP COMUNIDAD VALENCIANA

(Explicar cómo se ha hecho el cálculo de los beneficiarios directos, desglosando en su caso, los beneficiarios estimados por cada actividad)

Beneficiarios indirectos

Criterios para la selección de los beneficiarios: (Indicar los criterios que se han empleado para la selección de los beneficiarios que hayan participado en las actividades del proyecto)

La actividad se ha desarrollado en IES y CIPFP de la Comunidad Valenciana. Las jornadas se realizan a solicitud de los mismos centros docentes a quienes se ha propuesto. Los centros donde se ha desarrollado la actividad se ubican en las provincias de Castellón y Alicante. En anteriores ediciones hemos focalizado la actividad en la provincia de Valencia y en ésta ocasión hemos querido dar difusión en el resto de provincias en las que se había desarrollado la actividad más puntualmente.

Descripción del proyecto realizado y objetivos alcanzados con el mismo:

Nuestro principal objetivo ha sido promover espacios de reflexión, dirigidos especialmente a los alumnos de los centros y a la ciudadanía en general (en especial a las personas relacionadas con la educación), para ofrecer la información, formación y estrategias educativas para atender a las víctimas de cualquier tipo de abuso o violencia, hacer reconocimiento expreso a las víctimas de la violencia gratuita y extrema, y sugerir la asunción de pequeños retos y compromisos en favor de la libertad y la buena convivencia. Y todo ello con el valor añadido de poder contar con las reflexiones y testimonios de personas víctimas del terrorismo.

Para los IES de las distintas localidades donde se ha realizado ha sido una oportunidad única de promover estas reflexiones y también de mostrar su acogida, cariño y comprensión a las víctimas del terrorismo.

Después de cada una de las jornadas, y en el tiempo dedicado al coloquio y reflexión compartida, los

asistentes han tenido la oportunidad de expresar sus ideas y sentimientos y también sus preocupaciones dado que, siendo unos valores (la convivencia y la libertad) que a todos nos involucran, hay que hacer un trabajo expreso, y diario, para evitar que se produzca su quebranto y trabajar por su fortalecimiento a todos los niveles: en la familia, en la escuela y en la sociedad.

La prolongación de las charlas ha sido variable en función del ánimo participativo de los alumnos que en general ha sido alto, pero la duración de las respectivas charlas ha oscilado entre la hora y dos horas.

Las Conferencias de las que se ha compuesto la actividad han sido:

11/11/16 a las 12:00 hs Conferencia en el IES Caminás (Castellón) con la participación de Jana Gallardo, Víctima del 11M.

18/11/16 a las 11:30 hs- en el IES Miralcamp de Villareal (Castellón) con la participación de Ana Velasco Vidal Abarca.

23/11/2016 a las 11:30 hs- Conferencia en el CIPFP Benicarló(Castellón) con la participación de Conchita Martín.

25/11/2016 Conferencia en el IES nº 1 Xabia (Alicante) a las 11:30 hs con la participación de Carlos Casañ, hermano de José Edmundo Casañ, directivo de Ferrovial asesinado por ETA en 1991; Nuria Sanz, Licenciada en Geografía e Historia y docente en IES de la Eliana (Valencia) y esposa de Carlos Casañ.

29/11/2016 a las 13:00 hs conferencias en CIPFP Batoi de Alcoi (Alicante) con la participación de Ana Carbonell, Víctima del atentado terrorista de ETA de El Corte Inglés en Valencia.

29/11/2016 a las 16:00 hs conferencias en CIPFP Batoi de Alcoi (Alicante) con la participación de Francisco Zaragoza.

En todas las conferencias se contó con la ayuda de coordinación de Pilar Esquivel Jorcano.

Todas las conferencias estuvieron dirigidas a los alumnos de los centros, pero contamos igualmente con la presencia y participación de los docentes del centro y la participación de los padres de los alumnos. En cualquier caso contó con la asistencia de público en general.

Podemos destacar la alta participación de los alumnos que intervinieron de forma muy activa a lo largo de las charlas. Muchos centros han planteado tutorías posteriores, estamos pendientes de que nos faciliten las conclusiones alcanzadas y esperamos poder remitirlas a la FVT para su valoración.

Proyecto I+D+i “Espacio público y terrorismo. El respeto a la dignidad de las víctimas en el espacio público y los medios de comunicación”

PROYECTO I+D+I “ESPACIO PÚBLICO Y TERRORISMO. EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS EN EL ESPACIO PÚBLICO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”.

Descripción del proyecto realizado y objetivos alcanzados con el mismo:

El proyecto se ha concretado en la celebración de unas Jornadas con el título “Espacio público y Terrorismo”, los días 29 y 30 de noviembre.

El día 29 la jornada tuvo lugar en el salón de grados de la biblioteca de la Universidad CEU – Cardenal Herrera. A lo largo de la misma, participaron tres profesores: Ruth Abril, profesora de Derecho Internacional Público; Hugo Aznar, profesor de Ética de la Comunicación; y Juan Martínez Otero, profesor de Derecho de la Comunicación. Las conferencias giraron en torno al tratamiento mediático de los atentados terroristas, analizando cuestiones como las siguientes:

- El papel fundamental de la propaganda para la consecución de los fines terroristas;
- Las distintas estrategias comunicativas seguidas por los medios de comunicación para informar sobre el terrorismo;
- La inaceptabilidad de asumir un discurso “neutral” cuando se informa sobre atentados;
- El necesario respeto a la intimidad de las víctimas y sus familiares;
- La frontera entre información de calidad e información excesiva y morbosa, en el contexto de atentados terroristas;
- La necesidad de aprobar pautas de regulación deontológicas para ofrecer información de calidad y respetuosa en el contexto de atentados.

A la jornada asistieron en torno a 150 estudiantes

de los grados de Derecho, Ciencias Políticas, Publicidad, Periodismo y Comunicación Audiovisual. También asistieron algunos antiguos alumnos de la Universidad.

El día 30 la jornada se celebró en el Palacio Colomina, de Valencia. Esta ubicación, en el centro de la ciudad, nos pareció más adecuada para atraer a un público general. A la Conferencia y la mesa redonda asistieron en torno a 40 personas. La conferencia inicial corrió a cargo de Francisco José Llera, catedrático de la Universidad del País Vasco y Director del Euskobarómetro. En su intervención, analizó la situación actual de la opinión pública en relación con el terrorismo, fundamentalmente de ETA, pero también de otros orígenes.

En la mesa redonda posterior participaron Juan Carlos Valderrama Abenza, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad CEU – Cardenal Herrera; Fernando Nistal, Secretario Académico del Observatorio Internacional Víctimas del Terrorismo; Fernando García Mengual, Secretario del Consejo Jurídico de la Comunidad Valenciana; y Ana Velasco Vidal-Abarca, víctima del terrorismo. La mesa redonda abordó cuestiones muy diversas: desde una aproximación general al terrorismo en un contexto globalizado, pasando por el tratamiento jurídico y mediático de las víctimas, hasta la necesidad de construir un espacio público digital respetuoso con el orden público, en relación con los mensajes contenidos en Internet y en las Redes Sociales.

De ambas jornadas se han enviado notas de prensa a los principales medios de comunicación.

Las Jornadas fueron grabadas, y antes del 15 de diciembre se publicará el vídeo-resumen de las mismas, que puede ser un buen corolario para presentar a la opinión pública las principales ideas compartidas y discutidas en el marco del presente proyecto de investigación y divulgación.

Objetivos alcanzados:

Las jornadas han alcanzado los siguientes objetivos:

1. Han contribuido a la reflexión académica y social en torno al tema del terrorismo y su presencia en el espacio público y mediático;
2. Han supuesto un canal interesante de difusión de ideas a un público de estudiantes muy interesados en la cuestión, que en el futuro tendrán que tratar cuestiones relacionadas con el terrorismo y las víctimas en su trabajo diario;
3. Han servido para transmitir a la sociedad en general la preocupación en torno a cómo se informa sobre el terrorismo, y a la imagen del mismo que se presenta en los medios y los nuevos foros de Internet.

Las jornadas fueron coordinadas por el Profesor Juan Martínez Otero de la Universidad Cardenal Herrera y D^a. Mercedes Fernández, que ejerció labores de coordinación y apoyo a la Fundación en el desarrollo del proyecto, por lo cual no fue preciso la contratación de becario como inicialmente estaba previsto.



Cartel Jornadas Espacio Público y Terrorismo



Fuente: CEU San Pablo

Actividades 2017

Conmemoración del 25 Aniversario de la Fundación Profesor Manuel Broseta

PALABRAS PRESIDENTE FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA CON OCASIÓN DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA A S.M. EL REY

Sr., Deseo en primer lugar, manifestaros la profunda satisfacción y gratitud de esta Fundación que presido, por aceptar, en su Vigésimoquinto Aniversario su Medalla de Oro.

Nuestra Fundación, se constituye muy poco después del asesinato de Manuel Broseta Pont, perpetrado por la banda terrorista ETA.

Manuel Broseta Pont, Catedrático de Derecho Mercantil, Consejero de Estado, Abogado, y Político, era un hombre comprometido y activista. Sus pasiones eran la libertad, la tolerancia, el diálogo y el Derecho. Su compromiso era la democracia, pero también su tierra, Valencia. Fue un valenciano universal, un brillante jurista y un demócrata convencido que trabajó siempre por una España moderna, reconciliada, plenamente integrada en Europa y democrática.

Como jurista, ocupó muy joven la Cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia y años después ejerció la abogacía en esta ciudad. Ha sido el maestro de una constelación de brillantes mercantilistas.

Comprometido con la vida pública tuvo siempre por referentes los valores democráticos y europeístas.

Durante la Transición formó parte de esa generación de personas generosas y patrióticas que colaboraron en la generación de consensos que hicieron posible la Constitución de

1978 así como el espíritu de reconciliación Nacional que inspira dicho texto.

Nuestra Fundación trata de mantener viva la memoria de Manuel Broseta y con la suya la de todas

las víctimas del terrorismo. Pero además, y en positivo la Fundación promueve los valores de democracia, libertad, justicia y pluralismo político que presidieron la vida pública de Manuel Broseta y que son también valores constitucionales.

La Corona, que tan dignamente representáis, ha manifestado en diversas ocasiones, su proximidad a nuestra Fundación y ello ha sido y es para nosotros, además de un honor, un estímulo para continuar nuestra andadura.

Con ocasión del X Aniversario de nuestra Fundación, nos cupo el honor de entregar a S. M. el Rey Juan Carlos esta misma Medalla que hoy ofrecemos a su hijo, nuestro Rey Felipe VI. Y también en diferentes ejercicios tuvimos la satisfacción de entregar nuestro Premio Anual de Convivencia a S.S.M.M. los Reyes D. Juan Carlos y D^a Sofía, en los años 2006 y 2013, respectivamente.

Nos sentimos especialmente honrados por seguir compartiendo con el titular de la Corona los mismos valores e ideales en los que nos encontramos la mayoría de los ciudadanos españoles en torno a la Institución de la Corona, en la medida en que representa la Unidad y permanencia de la Patria.

Esta Distinción que hoy recibe es un reconocimiento de toda la sociedad de la Comunidad Valenciana, representada en buena medida por nuestro Patronato, por su destacado papel en la consolidación de las instituciones democráticas, singularmente la Corona.

Quiero simplemente terminar haciendo un emotivo y sincero recuerdo a las víctimas del terrorismo, y recordar que únicamente la unión de todos los demócratas y a través de los mecanismos y los instrumentos legales, será posible la prevalencia del Estado de Derecho.

Muchas gracias

Rafael Ferrando

Presidente Fundación Profesor Manuel Broseta



Logo 25 Aniversario

© Casa de S.M. el Rey

CICLO: AMENAZAS GEOESTRATÉGICAS, CONVIVENCIA Y SOCIEDAD CIVIL EN EL SIGLO XXI
 Valencia, 29 y 30 de noviembre de 2017

Dirección:
 Mariano Vivancos Comes (Prof. Asociado de Derecho Constitucional, Universidad de Valencia)
 Bruno Broseta Dupré (Vicepresidente Fundación Profesor Manuel Broseta)

Secretaría:
 Carmen Gimeno Subirats (Gerente Fundación Profesor Manuel Broseta)

Organiza:

Colabora:

Fundación Profesor Manuel Broseta
 Plaza Tetuán, nº 11, pta.9
 46003 Valencia
 Tel. (+34) 96.392.23.17
 Fax (+34) 96.392.00.14
 broseta@fundacionbroseta.com

Fundación Bancaja
 Plaza Tetuán, 23
 (Se certificará asistencia)

Ciclo Amenazas Geoestratégicas



© Casa de S.M. el Rey

ENTREGA MEDALLA DE ORO AL REY 25 ANIVERSARIO FUNDACION

▶ VER VÍDEO

Actividades 2017

Educar para la Convivencia

Descripción del proyecto realizado y objetivos alcanzados con el mismo:

Nuestro principal objetivo ha sido promover espacios de reflexión, dirigidos especialmente a los alumnos de los centros y a la ciudadanía en general (en especial a las personas relacionadas con la educación), para ofrecer la información, formación y estrategias educativas para atender a las víctimas de cualquier tipo de abuso o violencia, hacer reconocimiento expreso a las víctimas de la violencia gratuita y extrema, y sugerir la asunción de pequeños retos y compromisos en favor de la libertad y la buena convivencia. Y todo ello con el valor añadido de poder contar con las reflexiones y testimonios de personas víctimas del terrorismo.

Para los centros docentes de las distintas localidades donde se ha realizado ha sido una oportunidad única de promover estas reflexiones y también de mostrar su acogida, cariño y comprensión a las víctimas del terrorismo.

Después de cada una de las jornadas, y en el tiempo dedicado al coloquio y reflexión compartida, los asistentes han tenido la oportunidad de expresar sus ideas y sentimientos y también sus preocupaciones dado que, siendo unos valores (la convivencia y la libertad) que a todos nos involucran, hay que hacer un trabajo expreso, y diario, para evitar que se produzca su quebranto y trabajar por su fortalecimiento a todos los niveles: en la familia, en la escuela y en la sociedad.

La prolongación de las charlas ha sido variable en función del ánimo participativo de los alumnos que en general ha sido alto, pero la duración de las respectivas charlas ha oscilado entre la hora y dos horas.

Entre los objetivos alcanzados cabe destacar:

- Generación espacios de reflexión y de formación en torno a las actitudes conflictivas que generan violencia.

- Saber cómo afrontar los conflictos en los ámbitos familiar, escolar, lúdico y social.

- Formación en las características de la inteligencia emocional.

- Formación en estrategias para fomentar la convivencia y educar para el ejercicio de la libertad.

Se han ofrecido dos formatos de Conferencias:

- Conferencias dirigidas a las familias y al público en general: en estas conferencias el ponente ofreció la charla en primer lugar y seguidamente se dedicó un tiempo al coloquio y a la reflexión compartida, durante el cual los asistentes tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas y reflexiones, así como sus preocupaciones y sus propuestas para colaborar, desde su propia realidad, a conseguir espacios sin violencia.

- Conferencias dirigidas al alumnado: en este tipo de conferencias se empleó una metodología adaptada al alumnado de estas edades. Las conferencias son más dinámicas y participativas para el alumnado. Se utilizan vídeos y ejemplos cercanos a ellos y a su realidad para facilitar la comprensión de los contenidos, reforzando la concienciación ciudadana sobre las actitudes, hábitos y comportamientos violentos así como los ámbitos donde pueden producirse; favorecer la implicación personal y la toma de posición a favor de las víctimas y ejercer responsablemente el compromiso por la defensa y promoción de la libertad.

Toda la actividad ha contado con la colaboración de FECEVAL.

Las Conferencias de las que se ha compuesto la actividad han sido desarrolladas en tres sesiones en los siguientes centros y con los siguientes participantes:

- Escuelas Profesionales Luis Amigó- EPLA- Centro de Formación Profesional Godella (Valencia). Dos sesiones:

Ponentes primera sesión:

- Gotzone Mora Temprano
- José Carlos Arnau, Politólogo
- Vicente Climent, Periodista

Ponentes segunda sesión:

- Consuelo Ordoñez Fenollar, Presidenta de COVITE
- Vicente Climent, Periodista
- Escuelas Profesionales de Artesanos
(centro de Formación Profesional) Valencia.
- * Pere Valenciano (periodista)
- * Ana Velasco Vidal Abarca, Periodista
- * Gloria Cardenal (periodista)
- Colegio Adventista. Sagunto.
- * Jose Carlos Arnau, Politologo
- * Carlos Casañ, víctima del terrorismo
- * Consuelo Ordoñez Fenollar, Presidenta de COVITE

Actividades 2017

Simposio de Derecho Mercantil

SIMPOSIO DE EXPERTOS EN DERECHO MERCANTIL

La Fundación Profesor Manuel Broseta, con ocasión de su 25 aniversario, organiza junto con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y el Departament de Dret Mercantil "Manuel Broseta Pont" de la Universitat de València un Simposio de Expertos en Derecho Mercantil que abarcará, a lo largo de dos días de trabajo, las cuestiones más actuales de esta disciplina. Con una orientación eminentemente práctica y orientado a profesionales y estudiantes del Derecho, en el Simposio participarán los mejores expertos en el ámbito académico, notarial, registral y de la judicatura, así como profesionales de reconocida experiencia, en recuerdo del Profesor Manuel Broseta Pont, eminente docente y jurista en Derecho Mercantil.

Valencia, 25 y 26 de mayo 2017

Inscripción y Matrícula:

Matrícula gratuita.

La inscripción se efectuará a través de la página web del ICAV www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el Departamento de Formación.

Aforo limitado.

Organiza:



Colabora:



Dirección:

Bruno Broseta Dupré (Vicepresidente Fundación Prof. Manuel Broseta Pont)
 Jesús Olavarría Iglesia (Dep. de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont")
 Alfonso Escámez Marsilla (Presidente de la Sección de Derecho Mercantil del ICAV)

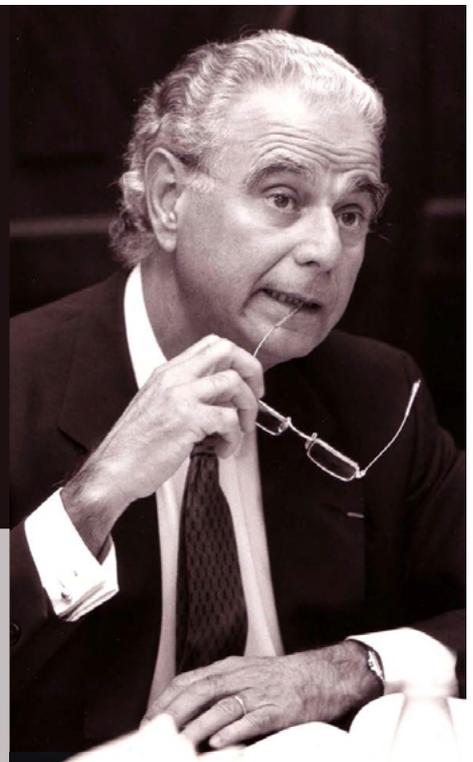
Secretaría:

Carmen Gimeno Subirats (Gerente Fundación Prof. Manuel Broseta Pont)
 Jaume Martí Miravalls (Dep. de Derecho Mercantil "Manuel Broseta Pont")
 Jorge García Pascual (Secretario de la Sección de Derecho Mercantil del ICAV)

Organiza:



Colabora:



SIMPOSIO DE EXPERTOS EN DERECHO MERCANTIL

In Memoriam Manuel Broseta Pont

Valencia, 25 y 26 de mayo 2017
 Salón de actos del ICAV
 (Ilustre Colegio de Abogados de Valencia)

(SE CERTIFICARÁ ASISTENCIA)

SIMPOSIO DE EXPERTOS EN DERECHO MERCANTIL

In Memoriam Manuel Broseta Pont

Jueves 25 de mayo 2017 (Mañana)**9:00 - INAUGURACIÓN****9:30 - 1ª Mesa: Derecho de la Competencia**

Modera: Vicente Cuñat, Catedrático de Derecho Mercantil UVEG

- **Compensación de daños producidos por cárteles**
Juan Ignacio Ruiz Peris. Catedrático de Derecho Mercantil UVEG
- **El Programa de Clemencia**
Luis Berenguer Fuster. Abogado y Senior Advisor de Broseta Abogados
- **Medidas cautelares y competencia desleal**
Purificación Martorell Zulueta. Magistrada Juez de Audiencia Provincial de Valencia

10:45 - PAUSA. Café**11:15 - 2ª Mesa: Propiedad Industrial**

Modera: Francisco Vicent Chulia. Catedrático de Derecho Mercantil UVEG

- **La obligación de uso de la marca: últimos desarrollos**
Felipe Palau Ramírez. Catedrático de Derecho Mercantil UPV
- **El control de Aduanas de los Productos Protegidos por las Leyes de Propiedad Industrial e Intelectual**
Alicia Montañés Santoyo. Abogada y Responsable de la Comisión de Derecho Marítimo en la Sección de Derecho Mercantil del ICAV
- **La vulgarización de la marca. Últimas tendencias jurisprudenciales**
Salvador Vilata Menadas. Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil de Valencia

12:30 - 3ª Mesa: Derecho de Sociedades

Modera: Colegio Notarial de Valencia

- **Grupos de sociedades: últimos desarrollos**
José Miguel Embid Irujo. Catedrático de Derecho Mercantil UVEG
- **El contrato de Consejero con función ejecutiva: su retribución**
Juan Grima Ferrada. Abogado y Socio - Director de Cuatrecasas, Oficina de Valencia
- **Pactos parasociales: especial referencia a la utilización del usufructo de acciones y participaciones**
José Nieto Sánchez. Notario
- **Convocatoria de Junta por el Registrador Mercantil: supuestos y problemática**
Carlos Orts Calabuig. Registrador Mercantil

Jueves 25 de mayo 2017 (Tarde)**16:15 - 4ª Mesa: Derecho de Sociedades**

Modera: Isabel Querol Sancho, Coordinadora de Registros Mercantiles. Colegio Registradores

- **Impugnación de acuerdos Junta General**
Josefina Boquera Matarredonda. Catedrática de Derecho Mercantil UVEG
- **El ejercicio del derecho de separación por falta de distribución del dividendo**
Luis Sebastián Maganto. Abogado y Socio de Garrigues, Oficina de Valencia
- **Prohibición de asistencia financiera para adquirir acciones de la propia sociedad. Compra apalancada de sociedades y las consecuencias de la infracción**
Gonzalo Cano Mora. Notario
- **Sociedades Profesionales: últimos problemas**
Rodolfo Bada Maño. Registrador Mercantil

17:45 - PAUSA. Café**18:00 - 5ª Mesa: Derecho de Seguros**

Modera: Carmen Alborch Bataller. Prof. Titular de Derecho Mercantil UVEG

- **¿Es aplicable el control de transparencia (cláusula suelo) al contrato de seguro?**
Juan Bataller Grau. Catedrático de Derecho Mercantil UVEG
- **El Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos**
Sergio Sánchez Gimeno. Abogado y Socio de Uría-Menéndez, Oficina de Valencia
- **El pago de la prima: últimos desarrollos jurisprudenciales**
Gonzalo Caruana Font de Mora. Magistrado Juez de la Audiencia Provincial de Valencia

**Viernes 26 de mayo 2017****9:15 - 7ª Mesa: Derecho Bancario**

Modera: Colegio Abogados

- **Diligencia y buena fe de las entidades financieras: del deber de información al asesoramiento financiero**
Lourdes Ferrando Villalba. Titular de Derecho Mercantil, acreditada a Catedrática, UVEG
- **El procedimiento de ejecución hipotecaria. Impacto de las Sentencias del TJUE y TS y de la normativa en materia de protección del deudor hipotecario**
Juan Llatas Serrano. Abogado y Responsable de Derecho Bancario en la Sección de Derecho Mercantil del ICAV
- **Cláusulas bancarias abusivas. Vencimiento anticipado por impago, intereses de demora, gastos del préstamo hipotecario**
Ubaldo Nieto Carol. Notario y Prof. de Contratación Bancaria. CUNEF. UCM.

10:30 - PAUSA. Café**11:00 - 6ª Mesa: Contratos**

Modera: Juan Hernández Martí. Prof. Titular de Derecho Mercantil UVEG

- **Morosidad: La fijación abusiva de los plazos de pago en las operaciones comerciales**
Francisco González Castilla. Titular de Derecho Mercantil, acreditado a Catedrático, UVEG
- **Cláusulas de no competencia y acuerdos de confidencialidad**
Paloma del Moral Roger. Abogada y Asociada Senior del Departamento de Mercantil de PWC Tax& Legal Services
- **Contratos de fianzamiento y garantías a primer requerimiento**
Juan Montero-Ríos Gil. Notario

12:15 - 8ª Mesa: Derecho Concursal

Modera: Prof. Antonio Sotillo Martí. Prof. Titular de Derecho Mercantil UVEG

- **Cesión de créditos, factoring y concurso**
Rafael Marimón Dura. Titular de Derecho Mercantil, acreditado a Catedrático, UVEG
- **Novedades en el próximo Reglamento europeo de Insolvencia**
Luis Sella Roca. Magistrado Audiencia Provincial de Valencia
- **La Administración Concursal, cuestiones controvertidas**
Manuel Calvé Pérez. Abogado y Administrador Concursal
- **Registro Mercantil y Concurso**
José Luis Gómez-Fabra Gómez. Registrador Mercantil

13.45 - CLAUSURA

Actividades 2018

I CICLO CINE Y TERRORISMO

La Fundación Profesor Manuel Broseta, que desde sus inicios ha trabajado por acercar las distintas realidades del terrorismo a la sociedad valenciana, ha organizado en colaboración con la D.G. de Reformas Democráticas de la Conselleria de Justicia, su **1er Ciclo de Cine y Terrorismo**, que se celebrará los días **19, 22 y 26 de noviembre** en los cines **ABC Park de Valencia**. Esta iniciativa, enmarcada en las actividades de sensibilización contra la radicalización del terrorismo, nace con la voluntad de dar a conocer al público los distintos contextos de una misma problemática.

Dicho ciclo, que se compone de tres películas y que será acceso libre y gratuito, se iniciará el próximo **19 de noviembre a las 19,00 horas** con la película "Todos estamos invitados" del director y académico Manuel Gutiérrez Aragón.

Al finalizar la proyección se dará paso a un coloquio en el que el propio Gutiérrez Aragón compartirá con los asistentes los motivos que le llevaron a rodar esta cinta en la que se explora el terrorismo de ETA en la España de los 90.

Además de la película dirigida por Gutiérrez Aragón, el jueves 22 de noviembre se proyectará "La noche más oscura", un film sobre el yihadismo que relata la caída de Bin Laden, el hombre más buscado del mundo. En esta ocasión, el debate correrá a cargo de Jesús A. Núñez Villaverde, codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) y experto en esta materia. Por último, el lunes 26, cerrará el ciclo el thriller '71, una gran producción sobre el terrorismo del IRA que azotó Irlanda del Norte en la década de los 70. En esta ocasión, será la profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén y experta en IRA, Agata Serranò, la invitada al coloquio.





Cartel I Ciclo Cine y Terrorismo

FUNDACIÓN PROFESOR **MANUEL BROSETA** 25 ANIVERSARIO

PRESENTA:

CICLO CINE Y TERRORISMO

19, 22 y 26 NOVIEMBRE 2018 | CINES ABC PARK | 19:00H.

ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO

<p>LUNES 19 DE NOVIEMBRE</p> <p>TODOS ESTAMOS INVITADOS</p> <p>Temática: ETA Película: Todos estamos invitados Director: Manuel Gutiérrez Aragón Presentación y debate: Manuel Gutiérrez Aragón, Director de cine, Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Académico de la RAE.</p>	<p>JUEVES 22 DE NOVIEMBRE</p> <p>LA NOCHE MÁS OSCURA</p> <p>Temática: Yihadismo Película: La noche más oscura Director: Kathryn Bigelow Presentación y debate: Jesús A. Nuñez Villaverde, Codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), Autor del libro "Dhesh: el porvenir de la amenaza yihadista".</p>	<p>LUNES 26 DE NOVIEMBRE</p> <p>EXTRAORDINARY: UN VENCEDOR</p> <p>Temática: IBA Película: 71 Director: Yara Demange Presentación y debate: Agata Serrano, Profesora de Filosofía del Derecho, Universidad de Jaén. Autora del libro "Las víctimas del terrorismo: de la invisibilidad a los derechos".</p>
---	---	--

I Ciclo Cine y Terrorismo

CINES ABC PARK | SALA D3
Calle Laura, 21
46002 Valencia

Organiza: **FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA**
Colabora: **GENERALITAT VALENCIANA**

Actividades 2018

Presentación La dulzura



Dimecres/Miércoles

19 h. Colón, 27 - 6ª Planta

PRESENTACIÓN DE LIBRO

La dulzura

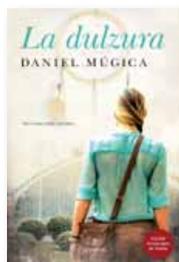
Daniel Múgica

Premio Jaén de Novela 2017

Presenta:

Rafael Ferrando

Presidente de la Fundación
Manuel Broseta



La joven Gadea desaparece el mismo día en el que, en la estación madrileña de Atocha, los trenes estallan. Es un 11 de marzo. Sus hermanas Estela y Malena la buscan denodadamente, temen que estuviera en uno de aquellos trenes. Y la busca también Judá, escritor frustrado, enamorado de ella hasta el tuétano. Durante esa angustiosa búsqueda, los diversos personajes que la trataron rememoran el tiempo pasado junto a ella.

Daniel Múgica (San Sebastián, 1967) es un novelista, dramaturgo, guionista y director de cine español. Autor de títulos tan celebrados como "Corazón negro", "La ciudad de abajo", "Uno se vuelve loco" o "Bienvenido a la tormenta", con "La dulzura" sumerge al lector en una trama y unos personajes inolvidables. Dura, tierna, emotiva, lírica, es -además de un sentido tributo a las víctimas del terrorismo, de cualquier terrorismo- un periplo por lo mejor y lo peor del ser humano, una novela que revela cómo el amor puede salvarnos de la brutalidad del mundo actual.

La jove Gadea desapareix el mateix dia en què, en l'estació madrilenya d'Atocha, els trens exploten. És un 11 de març. Les seues germanes Estela i Malena la busquen sense descans, temen que estiguera en un d'aquells trens. I la busca també Judá, escriptor frustrat, enamorat d'ella fins a la medula. Durant eixa angoixosa busca, els diversos personatges que la van tractar rememoren el temps passat junt amb ella.

Daniel Múgica (Sant Sebastià, 1967) és un novel·lista, dramaturg, guionista i director de cine espanyol. Autor de títols tan celebrats com "Corazón negro", "La ciudad de abajo", "Uno se vuelve loco" o "Bienvenido a la tormenta", amb "La dulzura" submergeix el lector en una trama i uns personatges inolvidables. Dura, tendra, emotiva, lírica, és -a més d'un sentit tribut a les víctimes del terrorisme, de qualsevol terrorisme- un periple pel millor i el pitjor del ser humà, una novel·la que revela com l'amor pot salvar-nos de la brutalitat del món actual.

Invitación presentación libro



La Fundación Profesor Manuel Broseta y Ámbito Cultural de El Corte Inglés se complacen en invitarle a la presentación del libro

La Dulzura
de
Daniel Múgica

"Un sentido tributo a las víctimas del terrorismo"

El acto se celebrará el miércoles 20 de junio de 2018 a las 19h.
en Ámbito Cultural de El Corte Inglés de Colón, 27 (Planta 6ª)

Presenta:

Rafael Ferrando

Presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta



Actividades 2019



PROCESOS DE RADICALIZACIÓN YIHADISTA EN ESPAÑA: TIPOLOGÍA, PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN MELILLA

LA FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA ORGANIZA EL SIMPOSIO:

“PROCESOS DE RADICALIZACIÓN YIHADISTA EN ESPAÑA: TIPOLOGÍA, PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN MELILLA”.

Valencia (14/10/2019).- El presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla **Fernando de Castro**, la Delegada del Gobierno **Sabrina Moh**, la Directora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio de Interior **Sonia Ramos**, y el presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta **Vicente Garrido**, inaugurarán el **17/10/2019 a las 17.00h** en la **Cámara de Comercio-Consejería de Cultura de Melilla** el simposio “PROCESOS DE RADICALIZACIÓN YIHADISTA EN ESPAÑA: TIPOLOGÍA, PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN MELILLA”.

El simposio está subvencionado por el **Ministerio del Interior Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo** y cuenta con la colaboración de la **Ciudad Autónoma de Melilla** y supone una acción más dentro de las actividades de la **Fundación Profesor Manuel Broseta** en la sensibilización contra la radicalización terrorista. El programa cuenta con expertos de relevancia nacional e internacional de primer nivel como **Fernando Reinares** director del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global del Real Instituto Elcano y catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos, **Manuel R. Torres**, profesor titular del Área de Ciencia Política en la Universidad Pablo de Olavide y miembro del Consejo Asesor sobre Terrorismo y Propaganda del Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo perteneciente a EUROPOL, **Carola García-Calvo** investigadora principal de Terrorismo Internacional y miembro del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global del Real Instituto Elcano y es profesora asociada del Departamento de Derecho Público y Ciencia

SUBVENCIONADO POR:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA

COLABORA:

CIUDAD AUTÓNOMA MELILLA
Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Juventud

Vicente Garrido Mayol
Presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta
se complace en invitarle a la inauguración del Simposio

PROCESOS DE RADICALIZACIÓN YIHADISTA EN ESPAÑA: TIPOLOGÍA, PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN MELILLA

El acto tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Melilla (c/ Miguel de Cervantes, 7)
el jueves 17 de Octubre a las 17.00 horas.

broseta@fundacionbroseta.com
fundacionbroseta.org

Melilla 2019

Política de la Universidad Rey Juan Carlos, **Álvaro Vicente** investigador y miembro del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global del Real Instituto Elcano, **Jose Luis Castro** magistrado-juez del Juzgado de Menores y de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, **Miguel Ángel Infantes** analista en el Servicio de Prevención de la Radicalización en la División Antiterrorista del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) dependiente de la Secretaría de Estado de la Seguridad y miembros de la **Comisaría General de Información de la Policía Nacional y Comandancia de la Guar**



Simposio procesos de radicalización yihadista en España. Fotos: Pedro G. Timón

SUBVENCIONADO POR:

ORGANIZADO POR:

CON LA COLABORACIÓN DE:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

FUNDACIÓN PROFESOR
MANUEL BROSETA

CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA
Consejería de Educación, Cultura, Deportes, Fiestas e Igualdad

SIMPOSIO MELILLA
PROCESOS DE RADICALIZACIÓN YIHADISTA EN ESPAÑA: TIPOLOGÍA, PREVENCIÓN Y ESTRATEGIAS. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN MELILLA

Jueves, 17 de octubre

17:00 - 17:30 Inauguración
Excmo. Sr. D. Eduardo De Castro González
Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla.
Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Presidente Fundación Profesor Manuel Broseta.
Excmo. Sra. Dña. Sabrina Moh Abdelkader
Delegada del Gobierno en la Ciudad Autónoma de Melilla.
Ilma. Sra. Dña. Sonia Ramos Piñeiro
Ministerio del Interior. Directora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo.

17:30 - 18:15 Determinantes de la radicalización yihadista en España: investigación empírica
Fernando Reinares
Director del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global, Real Instituto Elcano, y catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos.

18:15 - 19:00 Menciones a Melilla en la propaganda diseminada por las organizaciones yihadistas
Manuel Torres
Miembro del Consejo Asesor sobre Terrorismo y Propaganda del Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo (ECTC) perteneciente a EUROPOL.

19:00 - 20:00 Radicalización yihadista: aproximación al caso de la Ciudad Autónoma de Melilla
Inspectora Jefe CGI de la Policía Nacional. Madrid.
Oficial Jefe del Servicio de Información. Comandancia Guardia Civil Melilla.

Viernes, 18 de octubre

17:00 - 17:45 ¿Qué sabemos sobre la radicalización yihadista de mujeres y cómo prevenirla?
Carola García-Calvo
Investigadora Principal de Terrorismo Internacional y miembro del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global, Real Instituto Elcano.

17:45 - 18:45 ¿Qué sabemos sobre la radicalización yihadista de menores y cómo prevenirla?
José Luis Castro
Juez de Menores, Audiencia Nacional.
Álvaro Vicente,
Investigador de Terrorismo Internacional y miembro del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global, Real Instituto Elcano.

18:45 - 19:30 Prevención de la radicalización violenta conducente al terrorismo: la experiencia española
Miguel Ángel Infantes García
Analista en el Servicio de Prevención de la Radicalización en la División Antiterrorista del CITCO, dependiente de Secretaría de Estado de Seguridad.

19:30 - 20:00 Clausura
Sr. D. Bruno Broseta Duprè
Vicepresidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta.
Sr. D. Mariano Vivancos Comes
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta.

broseta@fundacionbroseta.com · fundacionbroseta.org



Simposio procesos de radicalización yihadista en España. Fotos: Pedro G. Timón

II CICLO CINE Y TERRORISMO

La Fundación Profesor Manuel Broseta, desde sus inicios, ha trabajado por poner en valor la memoria y la **dignidad de las víctimas del terrorismo** y, con sus planes de sensibilización contra la radicalización terrorista y violenta, acercar a la sociedad valenciana la realidad de los hechos. Con este motivo, ha organizado en **colaboración con la D.G. de Reformas Democráticas de la Conselleria de Justicia**, su **II Ciclo Cine y Terrorismo**, que ya se afianza como uno de los mejores de España por la calidad de sus películas y el altísimo nivel de los expertos que las presentan.

Dicho ciclo, que se compone de tres películas, se inaugura mañana **30 de noviembre a las 19,30 horas** con la película "1980" del **director Iñaki Arteta** que presentará la película. Al finalizar la proyección se dará paso a un coloquio en el que el propio Iñaki Arteta compartirá con los asistentes los motivos que le llevaron a rodar esta cinta en la que se explora el terrorismo de ETA en la España de los 80, década con más asesinatos perpetrados por la banda terrorista ETA.

El **7 de noviembre a las 19,30h** se proyectará la película "Los Caballos de Dios" de temática yihadista y que será presentada por el mejor experto en la materia, **Fernando Reinares**, investigador principal y director del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global del Real Instituto Elcano, primer Presidente

del Grupo de Expertos en Radicalización Violenta de la Comisión Europea (2007-2009) y Catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos.

El **14 de noviembre a las 19,30h** se proyectará la película "La Batalla de Argel" película de culto de **Gillo Pontecorvo** sobre los FNL argelinos (frentes nacionales de liberación). Sus derechos han sido cedidos gratuitamente en exclusiva para España a la Fundación Broseta y solo para este día de exhibición, por la distribuidora italiana Surf Film. La película será presentada por Santiago de Pablo, catedrático de Hª Contemporánea en la Universidad del País Vasco y autor del libro Creadores de Sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del Cine.



RESERVA TU ENTRADA GRATUITA AQUÍ

II CICLO CINE Y TERRORISMO

ORGANIZADO POR:

FUNDACIÓN PROFESOR **MANUEL BROSETA**

31 DE OCTUBRE, 7 Y 14 DE NOVIEMBRE | 19:30 H. | CINES ABC... PARK



II Ciclo Cine y Terrorismo 2019



AQUÍ

II CICLO CINE Y TERRORISMO

ORGANIZADO POR: FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA

31 DE OCTUBRE, 7 Y 14 DE NOVIEMBRE | 19:30 H. | CINES ABC... PARK

<p>31 DE OCTUBRE</p> <p>TEMÁTICA: ETA TÍTULO: 1980 DIRECTOR: Iñaki Arteta PRESENTACIÓN Y DEBATE: Iñaki Arteta, Director de cine, guionista y fotógrafo.</p>	<p>07 DE NOVIEMBRE</p> <p>TEMÁTICA: Yihadismo TÍTULO: Los Caballos de Dios DIRECTOR: Nabil Ayouch PRESENTACIÓN Y DEBATE: Fernando Reinares, Director del Programa sobre Radicalización Violenta y Terrorismo Global, Real Instituto Elcano, y catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos.</p>	<p>14 DE NOVIEMBRE</p> <p>TEMÁTICA: Histórica TÍTULO: La Batalla de Argel* DIRECTOR: Gillo Pontecorvo PRESENTACIÓN Y DEBATE: Santiago de Pablo, Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco. Escritor del libro Creadores de Sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del cine.</p>
--	---	--

* Los derechos de la película 'La Batalla de Argel' han sido cedidos gratuitamente por SURF FILM S.L. Roma-Italia

RESERVA TU ENTRADA GRATUITA A TRAVÉS DE:
(HASTA COMPLETAR AFORO)

678 88 83 79 RESERVACINEFUNDACIONBROSETA@GMAIL.COM

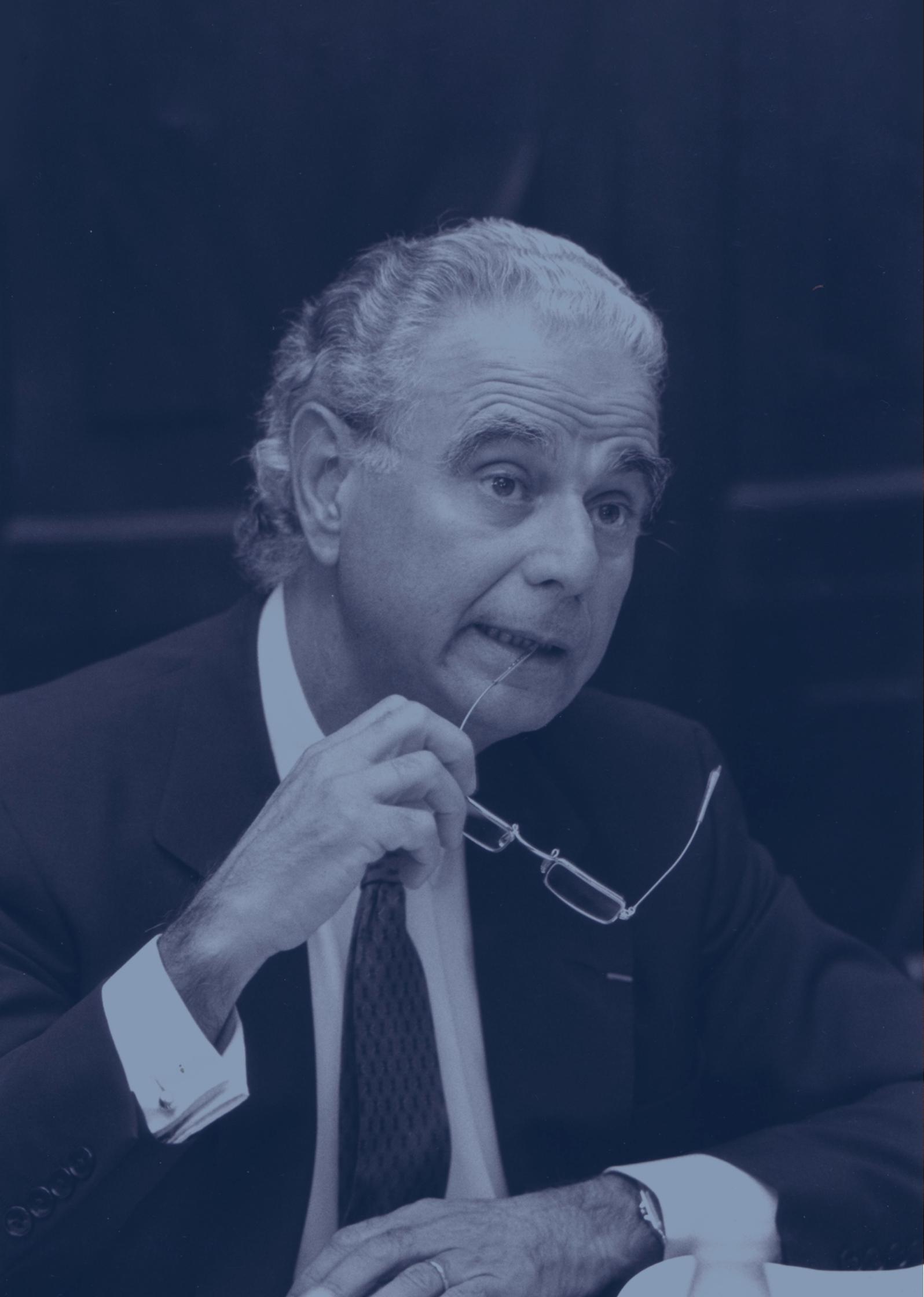
HORARIO DE RESERVAS:
lunes a viernes de 10:00 a 14:00



Cartel II Ciclo Cine y Terrorismo 2019

05

**El Premio
de Convivencia**



El Premio de Convivencia

Tras el asesinato del profesor Manuel Broseta Pont el 15 de enero de 1992, algunas de las instituciones políticas, empresariales y profesionales más representativas de la Comunidad Valenciana promovieron la creación de la Fundación Profesor Manuel Broseta, con el fin de trabajar en la defensa de los valores democráticos.

Una de las primeras acciones impulsadas por la Fundación fue la creación de un premio anual titulado "de convivencia". Desde entonces, ha recaído en personas, entidades o colectivos cuyas trayectorias vitales se han distinguido por su defensa de la libertad, la justicia, la convivencia y el respeto al pluralismo ideológico y a los valores democráticos.

Desde su creación han formado parte de su Jurado destacadas figuras del mundo de la política, como el ex Presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo; los Presidentes del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudí, Manuel Marín y José Bono; los Presidentes del Senado Esperanza Aguirre, Javier Rojo y Pío García Escudero, los Presidentes del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente (asesinado por la banda terrorista ETA), Manuel Jiménez de Parga y M^a Emilia Casas; exVicepresidentes del Gobierno como Fernando Abril Martorell, Alfonso Guerra o Pedro Solbes; Ministros como Antoni Asunción, Jaime Mayor, Javier Arenas, Ángel Acebes, Eduardo Zaplana, Cristina Garmendia, José Manuel García-Margallo; o Manuel Fraga y Miquel Roca Junyent, padres de la Constitución Española.

También han participado en las deliberaciones del Jurado personalidades del mundo de la cultura, como Carmen Posadas, Enrique Ponce, Carmen Amoraga, Santiago Posteguillo o Carmen Iglesias; o juristas de la talla de Aurelio Menéndez, Antonio Garrigues-Walker o Alberto Bercovitz, también políticos como Ximo Puig, Ana Pastor o Jose Luís Ávalos.

Por otro lado, en las últimas ediciones (2014, 2015, 2016, 2017) hemos contado con la colaboración de "La Caixa", Olivares Consultres (2018, 2019), Bankia (2018) contribuyendo a dignificar y perseguir los fines de esta Fundación que son conservar la memoria de Manuel Broseta Pont y proclamar los principios y valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político en un entorno de convivencia.

BASES DEL XXVIII PREMIO DE CONVIVENCIA PROFESOR MANUEL BROSETA

Preámbulo

La Fundación de la Comunidad Valenciana para la formación, estudios y convivencia Profesor Manuel Broseta, fundación privada, fundada en 1992, convoca el XXVIII PREMIO DE CONVIVENCIA, correspondiente al año 2020, de acuerdo con las siguientes

Bases

Primera: La Fundación de la Comunidad Valenciana para la Formación, Estudios y Convivencia Profesor Manuel Broseta convoca el XXVIII Premio de Convivencia Profesor Manuel Broseta, con el que se pretende distinguir a aquellas personas físicas o jurídicas, o instituciones, que hayan destacado en la defensa de la Libertad, la Justicia, la Convivencia, el Respeto y el Pluralismo Ideológico.

El Premio no podrá concederse a título póstumo.

Segunda: Tendrán derecho a presentar propuestas de candidaturas al Premio las Universidades, Instituciones y Asociaciones, y además, aquellas personalidades a quienes la Fundación invite.

Tercera: Las candidaturas deberán ir acompañadas, en su caso, de un *Curriculum Vitae* del candidato y de una breve memoria expresiva de los motivos por los que se proponen.

Cuarta: Las propuestas de candidatura se podrán enviar por correo certificado, correo electrónico, o bien ser presentadas directamente en el domicilio social de la Fundación.

Quinta: Las candidaturas podrán ser presentadas hasta las 14 horas del día 15 de noviembre de 2019.

Sexta: Las candidaturas que no cumplan los requisitos anteriores no serán admitidas, no existiendo obligación alguna de devolver la documentación presentada.

Séptima: Las candidaturas seleccionadas por la Fundación serán examinadas por un Jurado cuyos miembros serán designados por el Patronato de la Fundación, pudiendo coincidir total o parcialmente,

con el de ediciones anteriores, y cuya composición se hará pública una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas.

Octava: El Jurado tendrá un Presidente, que será designado por la Fundación, actuando como secretario el Secretario General de la Fundación.

Novena: El Premio se otorgará a la candidatura que obtenga la mayoría simple de los votos del Jurado.

El Premio podrá concederse *ex aequo*.

Las decisiones del Jurado son inapelables.

Décima: El Premio constará de la escultura identificativa de la Fundación.

Decimoprimera: El acto de entrega del Premio será público y solemne y, para recibir el Premio, el galardonado deberá estar presente o debidamente representado en dicho acto.

Decimosegunda: La Fundación difundirá, a través de todos los medios a su alcance, el fallo del Jurado, así como los méritos y valores más relevantes de la candidatura que haya obtenido el Premio.

Valencia, 25 de junio de 2019

HISTÓRICO DEL PREMIO DE CONVIVENCIA MANUEL BROSETA PONT

- 1993 Coordinadora Gesto por la Paz en Euskal Herria
- 1994 Jóvenes contra la Intolerancia
- 1995 Excmo. Sr. D. Adolfo Suárez González
- 1996 Capitán General Manuel Gutiérrez Mellado
- 1997 Excmo. Sr. Dr. Francisco Tomás y Valiente (a título póstumo)
- 1998 Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo
- 1999 Ponencia Constitucional
- 2000 Pueblo de Ermua
- 2001 Excmo. Sr. D. José Ramón Recalde Díez y Sra. D^a. María Teresa Castells Arteché
- 2002 Excmo. Sr. D. Antonio Beristain Ipiña, S.J.
- 2003 Excmo. Sr. D. António Vitorino e iniciativa ciudadana ¡Basta Ya!
- 2004 Sra. D^a. Gotzone Mora Temprano y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado
- 2005 Sr. D. Vicente Ferrer (Pueblo de Madrid)
- 2006 Molt. Hble. Francisco Camps Ortiz y Sr. D. Joan Ignasi Plà i Durá
- 2007 Su Majestad el Rey D. Juan Carlos
- 2008 S. E. Nicolás Sarkozy
- 2009 S. E. Mijail Gorbachov
- 2010 Excmo. Sr. D. Javier Solana Madariaga
- 2011 Las Damas de Blanco de Cuba
- 2012 S. E. Juan Manuel Santos
- 2013 Su Majestad la Reina D^a Sofía
- 2014 Sra. D^a. Pilar Mateo Herrero y Sra. D^a. Malala Mousafzai
- 2015 Orden Hospitalaria San Juan de Dios
- 2016 Alto Comisionado Naciones Unidas (ACNUR)
- 2017 Felipe González Márquez y Jacques Delors
- 2018 Societat Civil Catalana
- 2019 Su Majestad el Rey

I PREMIO DE LA CONVIVENCIA, 1993**PREMIADO**

Coordinadora Gesto por la Paz en Euskal Herria

JURADO

Patronato Fundación

II Premio de la Convivencia, 1994**PREMIADO**

Jóvenes contra la Intolerancia

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Emilio Attrard Alonso

Abogado. Ex-presidente de la Comisión

Constitucional del Congreso

(1977-1979)

Excmo. Sr. Dr. Francisco Tomás y Valiente

Presidente del Tribunal Constitucional

M.I. Sr. D. Santiago Grisolia García

Presidente del Consell Valencià de Cultura

Ilmo. Sr. D. Ricard Pérez Casado

Ex-alcalde de Valencia

Ilmo. Sr. D. Antonio Garrigues Walker

Abogado

D. Luis Espinosa Fernández

Secretario General de la Fundación Profesor Manuel

Broseta

Secretario del Jurado

III PREMIO DE LA CONVIVENCIA, 1995**PREMIADO**

Excmo. Sr. D. Adolfo Suárez González

JURADO

Presidente

S.A.R. D. Carlos de Borbón Dos Sicilias y Borbón

Parma

Infante de España, Duque de Calabria.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo

Ex-presidente del Gobierno

Excmo. y Magfco. Sr. D. Justo Nieto Nieto

Rector de la Universitat Politècnica de València

Ilmo. Sr. D. Ramón Tamamés Gómez

Economista

Excmo. Sr. D. Manuel Gómez de Pablos

Presidente del Consejo de Administración de
Patrimonio Nacional

Excmo. Sr. D. Vicente Falomir Pitarch

Decano del Colegio de Abogados de Castellón

Excmo. Sr. D. Aurelio Menéndez Menéndez

Catedrático de Derecho Mercantil. Premio Príncipe de
Asturias

D. Luis Espinosa Fernández

Secretario General de la Fundación Profesor Manuel
Broseta

Secretario del Jurado

IV PREMIO DE LA CONVIVENCIA, 1996

PREMIADO

Capitán General Manuel Gutiérrez Mellado

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. Dr. D Manuel Jiménez de Parga y Cabrera

Magistrado. Tribunal Constitucional

Catedrático de Derecho Constitucional. Universitat de Barcelona

Excmo. Sr. D. Fernando Abril Martorell

Ex vicepresidente del Gobierno. Presidente de UNL

D. Santiago Foncillas Casaus

Presidente de Dragados y Construcciones

Excmo. Sr. D. Manuel Tarancón Fandos

Presidente de la Diputació de València

Excmo. y Magfco. Sr. D. Pedro Ruiz Torres

Rector de la Universitat de València

Excma. Sra. D^a. Carmen Iglesias Cano

Catedrática U. Complutense. Real Academia de la Historia

Ilmo. Sr. D. Luis Prades Perona

Pintor

D. Luis Espinosa Fernández

Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Secretario del Jurado

V PREMIO DE LA CONVIVENCIA, 1997

PREMIADO

Excmo. Sr. Dr. Francisco Tomás y Valiente

(a título póstumo)

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Jaime Mayor Oreja

Ministro del Interior

Excmo. Sr. D. Íñigo Cavero Latillade

Presidente del Consejo de Estado

Hble. Sr. D. José Joaquín Ripoll

Conseller de Presidencia. Generalitat Valenciana

Excmo. Sr. D. Juan M^a Atutxa Mendiola

Consejero de Interior. Eusko Jaurlaritzza-Gobierno Vasco

Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo

Conde de Latores

Excmo. Sr. D. Carlos Ferrer Salat

Presidente del Consejo Económico y Social de la UE

Excmo. Sr. D. Antonio Asunción Hernández

Exministro del Interior

D^a. Adela Cortina Orts

Catedrática de Ética. Universitat de València

D. Alfredo Ferré

Presidente de Hilaturas Ferre

Ilmo. Sr. D. Vicente Garrido Mayol

Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Secretario del Jurado

VI PREMIO DE LA CONVIVENCIA, 1998**PREMIADO**

Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne

Presidente de la Xunta de Galicia

Hble Sr. D. Francisco Camps Ortiz

Conseller de Cultura, Educació i Ciència. Generalitat Valenciana

Excmo. Sr. D. Alfonso Guerra González

Ex-vicepresidente del Gobierno. Diputado

Excmo. Sr. D. Fernando Abril Martorell

Ex-vicepresidente del Gobierno. Presidente de UNL

Ilmo. Sr. D. Carlos Totorika Izaguirre

Alcalde de Ermua

Ilmo. Sr. D. Roberto Calatayud Tormo

Alcalde de Banyeres de Mariola

D. Rafael Ferrando Giner

Presidente de la Confederación Empresarial Valenciana

Iltre. Sr. D. Luis García Berlanga

Director de Cine. Consejero del Consell Valencià de Cultura

D. Juan José Ubaghs

Director-Gerente de Fabricación de Ford España

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Bonet

Director del IVAM

D. Manuel Broseta Dupré

Vicepresidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Secretario del Jurado

VII PREMIO DE LA CONVIVENCIA, 1999**PREMIADO**

Ponencia Constitucional

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Ilma. Sra. D^a Rita Barberá Nolla

Alcaldesa de Valencia

Hble. Sr. D. José Luis Olivas Martínez

Conseller d'Economia, Hisenda i Adms. Públiques. Generalitat Valenciana

Excmo. Sr. D. Ciprià Císcar i Casaban

Secretario Organización. del PSOE. Diputado de las Cortes Generales.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Maldonado Almenar

Presidente de Honor de la Bolsa de Valencia

Excmo. Sr. D. Vicente Albero Silla

Ex-ministro de Agricultura

D. José Vidal Beneyto

Director Collège des Hautes Études Européennes « Miguel Servet ». París

D. Luis Batalla Romero

Presidente de Lubasa

D. Tomás Llorens

Conservador Jefe del Museo Thyssen-Bornemisza. Madrid

Sr. D. Vicente Albero Ferre

Director del IES 'Professor Manuel Broseta'. Banyeres de Mariola

Ilmo. Sr. D. Vicente Garrido Mayol

Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Secretario del Jurado

VIII PREMIO DE LA CONVIVENCIA 2000**PREMIADO**

Pueblo de Ermua

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Francisco Camps Ortiz

Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales

Emmo. Y Rvdm. Sr. D. Ricard Maria Carles i Gordó
Cardenal Arzobispo de Barcelona

Excmo. Sr. D. Miquel Roca i Junyent
Abogado

Excmo. Sr. D. Nicolás Redondo Urbieto
Ex-secretario general de UGT

Hble. Sr. D. José Luis Olivas Martínez
Vicepresidente del Consell de la Generalitat Valenciana

D. Juan Roig Alfonso
Presidente de Mercadona

D. Julio de Miguel Aynat
Presidente de Bancaixa

D. Jaime Siles Ruiz
Poeta. Profesor de la Universitat St. Gallen. Suiza

D. Joaquın Azagra Ros
Ex-conseller de la Generalitat Valenciana. Profesor U. de València

D. Remigio Beneyto Berenguer
Profesor del CEU San Pablo. Valencia

Ilmo. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundaci3n Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

IX PREMIO DE CONVIVENCIA, 2001**PREMIADO (ex aequo)**

Ilmo. Sr. D. Jose Ram3n Recalde Dıez

Sra. D^a. Marıa Teresa Castells Arteche

JURADO

Presidenta

Excma. Sra. D^a. Esperanza Aguirre Gil de Biedma

Presidenta del Senado

Excmo. Sr. D. Enrique Mugica Herzog
Defensor del Pueblo

Hble. Sr. D. Carlos Gonzalez Cepeda
Conseller de Justıcia i Administracions Publicues.
Generalitat Valenciana

Excmo. Sr. D. Jordi Sevilla Segura
Diputado del Grupo Socialista en las Cortes Generales

Excmo. Sr. D. Ramon Lapiedra i Civera
Ex-Rector de la Universitat de València

Ilmo. Sr. D. Eduardo Primo Yufera
Ex-Presidente del CSIC

D. Luis Esteban Marcos
Presidente de la Camara de Comercio, Industria y Navegaci3n de Alicante

D^a. Victoria Prego
Subdirectora de 'El Mundo'

D. Inaki Ezkerra
Poeta. Portavoz del Foro de Ermua

D. Bruno Broseta Dupre
Economista

Ilmo. Sr D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundaci3n Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

X PREMIO DE CONVIVENCIA, 2002**PREMIADO**

Excmo. Sr. D. Antonio Beristain Ipiña, S.J.

JURADO

Presidenta

Excma. Sra. D^a. Luisa Fernanda Rudi Úbeda
Presidenta del Congreso de los Diputados

Hble. Sra. Dra. D^a. Alicia de Miguel García
Consellera Portavoz de la Generalitat Valenciana
Excma. Sra. D^a. María Rosa Vindel López
Portavoz Adjunta del G. P. Popular en el Senado
Excma. Sra. D^a. Rosa Díez González
Eurodiputada del Grupo Socialdemócrata

Excmo. Sr. D. Marcelino Oreja Aguirre
Ex-Ministro de Asuntos Exteriores
Ex-Comisario de la Unión Europea

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Romero Villafranca
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Federación Europea de Colegios de Abogados

Excmo. y Magco. Sr. D. Francisco Toledo Lobo
Rector de la Universitat Jaume I de Castelló de la Plana

Excma. Sra. D^a. María Luisa Hernández Gallego
Viuda de Fernando Abril Martorell

Ilmo. Sr. D. Xabier Markiegi Candina
Ex-Ararteko. Vicepresidente Fundación Fernando Buesa

D. Mikel Azurmendi Intxausti
Profesor Titular de Antropología. UPV-EHU
Presidente del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes

D. Juan Antonio Corredor Pérez
Director-Gerente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo

D. Fernando Cerdá Albero
Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universitat Pompeu Fabra
D. Pablo Broseta Dupré
Presidente de Prensa Económica Valenciana

Ilmo. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

XI PREMIO DE CONVIVENCIA, 2003**PREMIADO (ex aequo)**

Excmo. Sr. D. Antonio Vitorino
Iniciativa Ciudadana ¡Basta Ya!

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Eduardo Zaplana Hernández-Soro
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Hble. Sr. D. Rafael Blasco Castany
Conseller de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana

Excmo. y Magfco. Sr. D. Francisco Tomás Vert
Rector de la Universitat de València

Excmo. Sr. D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo
Presidente de Carrefour, S.A.

Ilmo. Sr. D. Antonio Gutiérrez Vergara
Ex-Secretario General de Comisiones Obreras

D. Francis Donnat
Secretario de la Asociación Claude Erignac (Francia)

D^a. M^a. Teresa Castells Arteché
IX Premio de Convivencia "Profesor Manuel Broseta"

D. José Roca Vallés
Presidente de la Confederación de Empresarios de Castellón

D. Jaime Sapena Gual
Alcalde de Jávea

Ilmo. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

Vicepresidente de la CEOE
D^a. Carmen Posadas Nuñé
Escritora

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

XII PREMIO DE CONVIVENCIA, 2004

PREMIADO (ex aequo)

D^a. Gotzone Mora Temprano
Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

JURADO

Presidente
Excmo. Sr. D. Ángel Acebes Paniagua
Ministro de Interior

Hble. Sr. D. Alejandro Font de Mora Turón
Conseller de Presidencia de la Generalitat Valenciana

Ilmo. Sr. D. Joaquín Michavila Asensi
Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos

Ilmo. Sr. D. Vicente Carbonell Serrano
Decano Autonómico del Colegio de Registradores Mercantiles, de la Propiedad y Bienes Muebles

Ilma. Sra. D^a. Encarna Francés Martí
Alcaldesa de Banyeres de Mariola

Sr. D. José Lladró Dolz
Presidente de Lladró, S.A.

Sr. D. Jaime Larrínaga Yurrebaso
Sacerdote

Excmo. Sr. D. Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano
Catedrático de Derecho Mercantil de la UNED

Ilmo. Sr. D. Enrique de Aldama y Miñón

XIII PREMIO DE CONVIVENCIA, 2005

PREMIADO (ex aequo)

Vicente Ferrer
Pueblo de Madrid

JURADO

Presidente
Excmo. Sr. D. Javier Rojo García
Presidente del Senado

Hble. Sr. D. Víctor Campos Guinot
Vicepresidente de la Generalitat Valenciana

Ilmo. Sr. D. Vicente Cuñat Edo
Conseller del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana
Catedrático de Derecho Mercantil de la Universitat de València

Excmo. Sr. D. Francisco Monterde
Magistrado Tribunal Supremo

Ilma. Sra. D^a Ana M^a. Fuertes Eugenio
Vicerectora de Cooperación Internacional y Solidaridad de la Universidad Jaume I de Castellón

Excma. Sra. D^a. Ana M^a. Vidal Abarca
Vicepresidenta Fundación de Víctimas del Terrorismo

D. Santiago Calatrava
Arquitecto

D. Pedro Piqueras
Periodista

D. Francisco Pons Alcoy
Presidente Asociación Valenciana de Empresarios

Hble. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

XIV PREMIO DE CONVIVENCIA, 2006

PREMIADOS

D. Francisco Camps Ortiz
D. Joan Ignasi Plà i Durá

JURADO

Presidente
Excmo. Sr. D. Manuel Marín González
Presidente del Congreso de los Diputados

Hble. Sr. D. Esteban González Pons
Conseller de Relaciones Institucionales, Generalitat Valenciana

Ilmo. Sr. D. José M^a Jiménez de Laiglesia Santonja
Presidente de Honor de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Excmo. Sr. D. Vicente Montés Penadés
Magistrado Tribunal Supremo

D. José Vicente González Pérez
Presidente de la Confederación Empresarial Valenciana (CEV)

D. Fernando Benzo Sáiz
Director Gerente Fundación de Víctimas del Terrorismo

D. Vicente Barrera Simó
Matador de toro

D. Antonio Adés
General Manufacturing Manager FORD ESPAÑA, S.A.

Hble. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

XV PREMIO DE CONVIVENCIA, 2007

PREMIADO

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos

JURADO

Presidente
Excmo. Sra. D^a. M^a Emilia Casas Baamonde
Presidenta del Tribunal Constitucional

Hble. Sr. D. Víctor Campos Guinot
Vicepresident Consell de la Generalitat
Excmo. Sr. D. Luis Berenguer Fuster
Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia

Excmo. Sr. D. Francisco Real Cuenca
Decano del Ilustre Colegio Abogados de Valencia (ICAV)

D. José Vicente González Pérez
Presidente de la Confederación Empresarial Valenciana (CEV)

Excmo. Sr. D. José Díaz Delgado
Magistrado del Tribunal Supremo

Excmo. Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valuguera
Rector Magnífico Universidad Cardenal Herrera-CEU

Excmo. Sr. D. Ignacio Camuñas Solís
Presidente de la Asociación Española de Fundaciones (AEF)

D^a. Maite Pagazaurtundúa Ruiz
Presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo

D. Rafael Blanquer Alcantuz
Presidente de "Valencia Terra i Mar"

Sr. D. Manuel Broseta Dupré
Abogado

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

XVI PREMIO DE CONVIVENCIA, 2008

PREMIADO

S.E el Presidente de la República Francesa
Nicolas Sarkozy

JURADO

Presidenta

Excma. Sra. D^a. Rita Barberá Nollá
Alcaldesa de Valencia

Hble. Sr. D. Vicente Rambla Momplet
Vicepresidente Primero del Consell
Conseller de Presidencia de la Generalitat Valenciana
Excmo. Sr. D. Antoni Asunción Hernández
Exministro del Interior

Magfco. Sr. D. Juan Juliá Igual
Rector de la Universidad Politécnica de Valencia

Ilma. Sra. D^a Regina Otaola Muguerra
Alcaldesa de Lizartza
Portavoz del G. Popular en las Juntas Generales de
Guipúzcoa

Excma. Sra. D^a. Esther Koplowitz Romero de Juseu
Presidenta de la Fundación Esther Koplowitz
D. Felipe Garín Llombart
Catedrático de Historia del Arte. U. Politécnica de
Valencia
Director Honorario del Museo del Prado

D. Modesto Crespo Martínez
Presidente de la Confederación Empresarial de la
Provincia de Alicante (COEPA)

D. Juan Lladró Dolz
Presidente de Lladró, S.A.

D. Rubén Baraja Vegas
Futbolista

D. Jorge Martínez Aspar
Director del Equipo Deportivo Aspar Team

D. Antonio Belda Valero
Alcalde de Banyeres de Mariola

Hble. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel
Broseta
Secretario del Jurado

XVII PREMIO DE CONVIVENCIA, 2009

PREMIADO

Mijail Gorbachov

JURADO

Presidenta

Excma. Sra. D^a. Benita Ferrero-Waldner
Comisaria Europea de Relaciones Exteriores y Política
Europea de Vecindad
Exministra de Asuntos Exteriores de Austria

Hble. Sra. D^a. Paula Sánchez de León Guardiola
Consellera de Justicia y Administraciones Públicas de
la Generalitat

Molt Hble. Sr. D. José Luis Olivas Martínez
Presidente de Bancaja
Expresidente de la Generalitat

Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner
Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial

Excmo. Sr. D. Ramón Jáuregui Atondo
Secretario General del Grupo Parlamentario Socialista
en el Congreso de los Diputados

D. Juan Antonio García Casquero
Presidente de la Asociación de Víctimas Terrorismo

Ilmo. Sr. D. Fernando Benito Doménech
Director del Museo de Bellas Artes de Valencia
Académico de la Real Academia de Bellas Artes de
San Carlos

D^a. Helga Schmidt

Intendente del Palau de les Arts «Reina Sofía» de
Valencia

Excel.lent. Sr. D. José Mir Pallardó

Jefe de la Unidad de Cirugía y Transplante del Hospital
Universitario «La Fe» de Valencia

D. Francisco Ferrero Campos
Director del Instituto Cervantes de Bruselas

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

XVIII PREMIO DE CONVIVENCIA, 2010

PREMIADO

Javier Solana Madariaga

JURADO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Bono Martínez
Presidente del Congreso de los Diputados

Hble. Sra. D^a Paula Sánchez de León Guardiola
Consellera de Justicia y Administraciones Públicas

Molt Hble. Sr. D. José Luis Olivas Martínez
Presidente de Bancaja
Expresidente de la Generalitat

Ilmo. Sr. D. José M^a Jiménez de Laiglesia
Presidente de Honor de la Fundación Broseta

D. Héctor Colonques
Consejero Delegado – Porcelanosa Grupo

D^a Mara Calabuig
Periodista

D. Félix Madero
Periodista Punto Radio
Sr. D. Francisco Puchol-Quixal Antón
Abogado – Presidente Club de Encuentro Manuel Broseta

D^a. Dolores Font Cortés
Diseñadora
Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana
Secretario del Jurado

XIX PREMIO DE CONVIVENCIA, 2011

PREMIADO

Las Damas de Blanco de Cuba

JURADO

Presidente
Excmo. Sr. D. Miquel Roca Junyent
Presidente de Roca Junyent Abogados
VII Premio de Convivencia Profesor Manuel Broseta

Molt. Hble. Sr. D. José Luis Olivas Martínez
Presidente Bancaja
Expresidente de la Generalitat

Hble. Sr. D. Manuel Cervera Taulet
Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana

Excmo. Sr. D. Esteban J. Morcillo Sánchez
Rector Magnífico de la Universitat de València

Ilmo. Sr. D. José M^a Jiménez de Laiglesia Santonja
Presidente de honor de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Ilma. Sra. D. ^a M^a Emilia Adán García
Decana del Colegio de Registradores de la Comunidad Valenciana
D. José Vicente Morata Estragués
Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia

Sr. D. Santiago Posteguillo Gómez
Escritor. Premio de las Letras Valencianas 2010.
Profesor Titular de Filología Inglesa. Universitat Jaume I de Castellón

Sr. D. Adolfo Suárez Illana
Abogado

D. Vicente Boluda Fos
Presidente de Boluda Corporación Marítima

D. Francisco J. Catalán Vena
Presidente del Levante U.D., S.A.D.

Sr. D. Miguel Ángel Utrillas
Gerente Fundación Bancaja

Sr. D. José María Mas Millet
Presidente Fundación Bancaja

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

XX PREMIO DE CONVIVENCIA, 2012

PREMIADO

Juan Manuel Santos Calderón

JURADO

Presidente

Ilmo. Sr. D. Vicente Carbonell Serrano
Patrono de la Fundación Broseta

Excmo. Sr. D Jaime Mayor Oreja
Presidente del Jurado del V Premio de Convivencia

Molt. Hble. Sr. D. Francisco Camps Ortiz
Presidente del Jurado del VIII Premio de Convivencia

Excma. Sra. D^a Luisa Fernanda Rudi Úbeda
Presidenta del Jurado del X Premio de Convivencia

Molt Hble. Sr. D. Eduardo Zaplana Hernández- Soro
Presidente del Jurado del XI Premio de Convivencia

Excmo. Sr. D Javier Rojo García
Presidente del Jurado del XIII Premio de Convivencia

Excma. Sra. D^a. M^a Emilia Casas Baamonde
Presidenta del Jurado del XV Premio de Convivencia

Excma. Sra. D^a Rita Barberá Nolla
Presidenta del Jurado del XVI Premio de Convivencia

Excma. Sra. D^a Benita Ferrero- Waldner
Presidenta del Jurado del XVII Premio de Convivencia

Excmo. Sr. D. Miquel Roca Junyent
Presidente del Jurado del XIX Premio de Convivencia y
VII Premio de Convivencia Profesor Manuel Broseta

XXI PREMIO DE CONVIVENCIA, 2013

PREMIADO

S. M. La Reina

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Manuel García-Margallo y Marfil
Ministro de Asuntos Exteriores

Excma. Sra. D^a Rita Barberá Nolla
Alcaldesa de Valencia

Hble. Sr. D. José Císcar Bolufer
Conseller de Presidencia y Vicepresidente del Consell

Excmo. Sr. D. Jesús Tadeo Pastor
Rector Magnífico de la Universidad Miguel Hernández
de Elche

Excmo. Sr. D. Carlos Pascual de Miguel
Presidente del Consejo Social de la Universitat de
València

Excmo. Sr. D. Pedro Solbes Mira
Exvicepresidente del Gobierno

Excma. Sra. D^a Cristina Garmendia Mendizábal
Exministra de Ciencia y Tecnología

Hble. Sr. D. Pablo Broseta Dupré
Cónsul de Francia en Valencia

D. Salvador Navarro Pradas
Presidente de la Confederación Empresarial
Valenciana

D. Fernando Abril-Martorell Hernández
Consejero Delegado de Promotora de Informaciones
S.A. (PRISA)

D^a. Carmen Amoraga Toledo
Escritora

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General de la fundación Profesor Manuel
Broseta
Secretario del Jurado

Ilmo. Sr. D. José M^a Jiménez de Laiglesia
Presidente de Honor de la Fundación Broseta

D. Héctor Colonques
Consejero Delegado – Porcelanosa Grupo

D^a Mara Calabuig
Periodista

D. Félix Madero
Periodista Punto Radio

Sr. D. Francisco Puchol-Quixal Antón
Abogado – Presidente Club de Encuentro Manuel
Broseta

D^a. Dolores Font Cortés
Diseñadora

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana
Secretario del Jurado

XXII PREMIO DE CONVIVENCIA, 2014**PREMIADOS (ex aequo)**D^a. Pilar Mateo HerreroD^a. Malala Yousafzai**JURADO**

Presidente

Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez

Presidente del Senado

Hbie. Sra. D^a. Asunción Sánchez Zapiana

Consellera de Bienestar Social

Excmo. Sr. D. Manuel Palomar Sanz

Rector Magnífico de la Universidad de Alicante

Excmo. Sr. D. Mariano Durán Lalaguna

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Excmo. Sr. D. Enrique Ponce Martínez

Matador de Toros

Ilmo. Sr. D. Joan Ignasi Pla i Dura

XIV Premio de Convivencia

D. Rafael Aznar Garrigués

Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia

D. Juan Carlos Ferrero Don

Tenista

D^a. m^a José Fernandez Vallés

Periodista

D^a. Asunción Martínez García

Directora de Concesiones de AGBAR

D. Alfonso Maldonado Rubio

Notario

D. Bibiano Martínez Perales

Director Territorial de "la Caixa" en Levante y Murcia

Hbie. Sr. D. Vicente Garrido Mayor

Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Secretario General Fundación Profesor Manuel Broseta

DISCURSO DE MALALA YOUSAFZAI, GANADORA DEL XXII PREMIO CONVIVENCIA 2014*Buenas tardes**- Directora General de Atención a Víctimas de Terrorismo del Ministerio de Interior,**- Secretario Autonómico de Educación,**- Presidente y Vicepresidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta.**Hoy estoy aquí, "una niña entre muchas", porque creo que la historia ya ha cambiado.**Hoy estoy aquí, "una niña entre muchas", porque creo que un mundo mejor es posible.**Hoy estoy aquí, "una niña entre muchas", para dar testimonio de que la educación no es una preparación para la vida, sino que la educación es vida.**George Orwell decía que la libertad es el derecho a decir a la gente lo que no quiere escuchar. Y Malala y Manuel lucharon por esa libertad. Lucharon, y luchan con su legado, con sus voces. Gritaron lo que el mundo no quería escuchar, y se valieron del arma más poderosa de todas: el conocimiento. Hicieron frente a la intolerancia, al miedo, y a la injusticia. Y gracias a ellos, miles de niños y niñas de todo el mundo, entre las que me incluyo, podremos hacer nuestros sueños realidad y convertirnos el día de mañana en la clase de personas que deseamos ser.**Por ello, gracias. Gracias por enseñarnos a todos que las únicas armas que necesitamos son el diálogo, la tolerancia y la educación. Gracias por darle una voz a todos los que están siendo silenciados. Y gracias por ser valientes, porque por su valentía hoy veo mi derecho fundamental garantizado. Amparado por normas esenciales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y la Constitución.**Gracias a los valores de la tolerancia, el diálogo y el respeto hoy estoy aquí como estudiante. Y el día de mañana ejerceré una profesión.**Gracias a estos valores, Paloma, de 19 años, será médico, Julia, de 10 se convertirá en periodista, Celia de 22 en abogada, Rosa de 14 en política y Ángela de 7, en arquitecto. Todas ellas serán libres para convertirse en quien quieran ser. Porque como dijo Nelson Mandela, "la educación es el arma más poderosa con la que cambiar el mundo". Y ellas, tienen ese poder en sus manos.**Pero no podemos olvidar, que en otras partes del mundo, Osama de 7 años ha sido obligada a renunciar a sus sueños para casarse, Malala de 16, fue disparada en la frente por querer ir a la escuela, que Amira de 8, nunca empezará el colegio porque ha sido vendida como esclava y que Nasira de 22, no será nunca profesora, porque está obligada a permanecer en casa y a servir a su marido.*

Por eso no podemos cerrar los ojos, no podemos no escuchar. Si yo como mujer, he podido llegar hasta aquí, ¿por qué ellas no pueden?. Malala dice que los terroristas temen que las mujeres aprendan. ¿Por qué? Porque saben de lo que somos capaces, saben que la educación es libertad, libertad para convertir al diferente en igual, al judío, al cristiano y al musulmán en hermanos, libertad para elegir quién ser, en quién creer y a quién amar. Libertad para vivir en paz.

La educación por tanto, no debería ser un privilegio de unos pocos, la educación es un derecho. Y como derecho no podemos tolerar que siga siendo violado constantemente. No podemos tolerar que levantarse e ir al colegio sea un acto heroico.

Estudiando Derecho, no solo he aprendido de leyes, he aprendido de equidad, de igualdad, y de justicia. Estudiando Publicidad no solo he aprendido sobre marcas, estrategia o diseño, he aprendido que las palabras tienen un gran valor, y que gracias a la comunicación puedo hacerme oír.

Mi historia, es la de miles de mujeres que tienen sueños y aspiraciones. Que quieren convertirse en alguien, que quieren dejar huella y que saben que tienen el poder para cambiar las cosas.

Hoy, 124 millones de niños y niñas en todo el mundo no pueden ir al colegio. 124 millones de niños y niñas, tal y como denuncia Malala, no sabrán lo que es la compasión que predicaron Jesucristo, Mahoma y Buda, no sabrán quienes fueron Martin Luther King, Nelson Mandela o Mohamed Ali ni aprenderán de su legado, tampoco sabrán que la violencia no es la solución a los problemas, porque nunca leerán las enseñanzas de Gandhi, la Madre Teresa o Juan Pablo II. ¿Qué futuro podemos esperar de la humanidad si impedimos que 124 millones de niños y niñas se formen en valores?

La educación, como dijo Malcom X, es el pasaporte al futuro, y sin ella estamos perdidos.

Seamos todos como Manuel, seamos como Malala, seamos como Pilar, seamos valientes y demos testimonio de que, efectivamente, "un niño, un maestro, un libro y un lápiz, pueden cambiar el mundo".

Muchas gracias.



XXII Premio Convivencia 2014

Presentación Vídeo Malala Yousafzai

La Fundación Profesor Manuel Broseta se complace en **invitarle** a la presentación del vídeo
"Malala Yousafzai: El valor de la Educación"

30 de junio de 2016

Lugar:
 El Corte Inglés Colón
 Ámbito Cultural
 C/. Colón, 27 - 6º planta

Hora: 19 horas
www.fundacionbroseta.org

75 años
 El Corte Inglés
 FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA
 GENERALITAT VALENCIANA
 Generalitat de València

PLAZA TETUÁN, 11, 9º - 46003 VALENCIA - TEL. 963 922 317



XXIII PREMIO DE CONVIVENCIA, 2015**PREMIADO**

Orden Hospitalaria San Juan de Dios

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. Francisco Pérez De Los Cobos Orihuela
Presidente del Tribunal Constitucional

Hbie. Sr. D. Luis Santamaría Ruiz
Conseller de Governació i Justícia Generalitat
Valenciana

Excmo. Sr. D. Vicent climent Jordà
Rector Magnífic de la Universitat Jaume I de
Castellón

Excma. SrA. D^a. Teresa Jiménez Becerril Barrio.
Diputada del Parlamento Europeo

Ilm^a. SrA. D^a. Mayren Beneyto Jiménez De Laiglesia
Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Valencia

Sr. D. Alfredo Urdaci Iriarte
Periodista

Sr. D. Antonio Pellicer Martínez
Presidente de la Fundación IVI para el Estudio de la
Reproducción y Director de equipo IVI

Sr. D. Luis Batalla Romero
Presidente de BECSA

Sr. D. Juan Sabater Rose II
Director Regional en la Comunidad Valenciana de El
Corte Inglés

Sr. D. Bibiano Martínez Perales
Director Ejecutivo Territorial en Valencia y Murcia de
"La Caixa"

Hbie. Sr. D. Vicente Garrido Mayor
Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana
Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL XXIII PREMIO DE CONVIVENCIA

Palau de la Generalitat 15/01/2015

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional

Molt Hble. Sr. President de la Generalitat

Excma. Sra. Alcaldesa

Autoridades,

Patronos,

*Hermano Provincial de la Orden Hospitalaria de San
Juan de Dios,*

Amigos y amigas,

Sean mis primeras palabras de gratitud a todos los que nos honráis en esta tarde con vuestra presencia en el acto más importante de cuantos celebra la Fundación Profesor Manuel Broseta cada año.

Con esta ya van 23 ediciones del Premio de Convivencia, desde aquel aciago 15 de enero de 1992 en que el terrorismo nos mató a Manuel Broseta Pont, y con él, un poco a cada uno de nosotros.

23 años en los que Fundación Profesor Manuel Broseta ha distinguido y homenajeado a personas, colectivos y organizaciones de todo el mundo que han destacado por la defensa y compromiso de los valores en los que se sustentó la obra de nuestro titular: tolerancia, pluralismo, libertad y justicia.

Los pilares sobre los que necesariamente se asienta la convivencia en sociedad democrática

En esta ocasión, el Galardón ha recaído en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Una organización de la Iglesia Católica que hunde sus raíces más allá de 4 siglos atrás.

Su carisma es el de atención a personas necesitadas y enfermas por todo el mundo. Su carácter hospitalario se concreta en cuatro ejes básicos: calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad.

La labor hospitalaria de la Orden persigue la recuperación de la salud de aquellos a quienes atiende, pero en muchos casos, también la recuperación de su dignidad personal.

Esa dignidad personal que con frecuencia circunstancias ajenas a la propia enfermedad han hecho desaparecer.

Lo hemos visto en los últimos tiempos en los medios de comunicación. Hemos visto como los hermanos de la Orden y sus colaboradores se han volcado en atender dignamente a enfermos de ébola en situaciones extremas. Sin recursos, sin medios, sin condiciones. Lo han hecho con la mayor entrega, sacrificando la propia vida para atender a sus pacientes.

Nuestra Fundación reconoce, hoy pues, esta labor

tan relevante en los límites de nuestra sociedad.

Y es que los valores que preconiza nuestra Institución, y que antes he mencionado, libertad, justicia, tolerancia y pluralismo no son ajenos a la actividad que desarrolla la Orden Hospitalaria de san Juan de Dios.

Los principios a los que me refiero, que son, en esencia, los que nuestra Constitución consagra como valores superiores del Ordenamiento Jurídico en su artículo 1, son la expresión de la misma dignidad humana.

La afirmación de la dignidad de las personas es la base de una convivencia justa, libre y, por tanto, democrática. Pero no es suficiente con la simple aseveración, hay que ir más allá.

Y comprometerse en la transformación de nuestro mundo de tal manera que nadie, absolutamente nadie, pueda verse desposeído de su dignidad como persona.

Hoy, en pleno siglo XXI, tres siglos después de que se publicase la Enciclopedia, más de dos siglos después de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, hay millones de personas a quienes se les niegan los rasgos más básicos de la dignidad. Mujeres sin derechos; niños obligados a empuñar armas; hombres, mujeres y niños explotados en trabajos inhumanos; niñas a las que se les niega el elemental derecho a la educación por el hecho de ser niñas, y un largo etcétera.

Pensamos que hablamos de zonas remotas, como Sierra Leona o la India, países donde tienen presencia activa los Hermanos de san Juan de Dios.

Pero también hemos de mirar a nuestro entorno. La crisis de estos últimos años ha expulsado al extrarradio de nuestro estado de bienestar a miles de personas, familias enteras, con el riesgo que ello conlleva de que se sitúen más allá de la sociedad que garantiza derechos, libertades y, por supuesto, dignidad.

Por ello, es fundamental reconocer a quienes como nuestros premiados de hoy, dedican su vida precisamente a trabajar para restituir la dignidad de las personas a quienes las circunstancias se la han quitado o, a quienes la sociedad en la que viven nunca se la reconoció.

Antes de acabar, no puedo sustraerme de la evocación de los hechos que ocurrieron hace apenas una semana en París, y que lamentablemente nos recordaron muy de cerca el terrible zarpazo del terrorismo.

A lo largo de las 23 ediciones del Premio de Convivencia, muchos de sus galardonados lo han sido por no ceder ante el terrorismo: el pueblo de Ermua, ¡Basta Ya! o una de nuestras galardonadas el año pasado, Malala, quien además este año ha recibido el Premio Nobel de la Paz.

La intolerancia es el principal caldo de cultivo del terrorismo. Y el terrorismo, por definición es la misma negación de la dignidad humana.

A las víctimas del terrorismo se les arrebató brutalmente su vida, pero además, el terrorista le arrebató su

dignidad al pretender con su vileza coaccionar a toda la sociedad y borrar su memoria.

Es misión de la sociedad retener esa memoria y evitar caer en la coacción buscada por los terroristas. Defender nuestras libertades y derechos, retener y dignificar la memoria de las víctimas del terrorismo es el mejor antídoto contra los asesinos. Y al mismo tiempo, el mejor abono para fortalecer nuestra democracia.

Enzarcarnos en debates estériles no nos refuerza, al contrario nos debilita.

Como escribió Manuel Broseta en 1978: «no hay excusas, ni justificación para los asesinatos, que nadie impute a nadie los asesinatos, más que a los terroristas». Quienes apretaron el gatillo hace unos días en París, o en Nigeria, o en la escuela de Pakistán hace unas semanas son quienes nos arrebatan a todos nuestra dignidad. A quienes mueren por supuesto, pero a todos, a cada uno de nosotros, también, aunque estemos a miles de kilómetros.

Voy concluyendo.

En la labor de prevención de la intolerancia, el trabajo de entidades como la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es fundamental.

Al dispensar un trato digno a las personas más desfavorecidas en un aspecto tan esencial como la salud, contribuyen de manera decisiva a un mundo más justo y más digno, en el que no quepan comportamientos intolerantes y agresivos con la convivencia. Un mundo en el que todas las personas gocen de la dignidad que les es inherente.

Por todo ello, nuestra gratitud.

Por último, agradecer, una vez más al Jurado su labor y acierto. Agradecimiento que debo hacer extensiva a los Patronos de la Fundación, auténtica alma de la Fundación y, especialmente, a “la Caixa”, entidad que viene patrocinando las últimas ediciones de este Premio y cuyo apoyo es fundamental.

Muchas gracias.



XXIV PREMIO DE CONVIVENCIA, 2016

PREMIADO

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ACNUR

JURADO

Presidenta

Excm. Sra. D^a. Soledad Becerril Bustamante

Defensora del Pueblo

Hbie. Sra. D^a Gabriela Bravo Sanestanisio

Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y

Libertades Públicas

Excmo. Sr. D. Pedro Agramunt Font De MorA

Presidente de la Asamblea Parlamentaria

del Consejo de Europa

Excm. SrA. D^a. CarmEn Llombart Pérez

Vocal del Consejo General del Poder Judicial

Excmo. Sr. D. Francisco Mora Mas

Rector Magnífico de la Universitat Politècnica de Valencia

Excm. Sra. D^a Amparo Marco Gual

Alcaldesa de Castellón

Excmo. Sr. D. Fernando Santafé Soler

General Jefe VI Zona de la Guardia Civil en la Comunitat Valenciana

Excmo. Sr. D. Rafael Bonmatí Llorens

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Excmo. Sr. D. Gaspar Ariño Ortiz

Catedrático de Derecho Administrativo. Abogado

Sra. D^a. Pau Villalba Magraner

Directora de Relaciones Institucionales de Mercadona

Sr. D. Francisco Villaescusa Pérez

Director Regional de Carrefour

Sra. D^a. Beatriz Aiventosa López

Directora Comercial de CaixaBank en la Comunidad Valenciana

Hbie. Sr. D. Vicente Garrido Mayol

Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Secretario General Fundación Profesor Manuel Broseta

XXIV Premio de Convivencia 2016



XXV PREMIO DE CONVIVENCIA, 2017**PREMIADOS (ex aequo)**

Excmos. Sres. Felipe González Márquez
Jacques Delors

JURADO

Presidente del Jurado

Molt Hble. Sr. D. Ximo Puig Ferrer
President de la Generalitat Valenciana

Miembros del Jurado

Ilmo. Sr. D. Rafael Ferrando Giner
Presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Sr. D. Bruno Broseta Dupré
Vicepresidente Fundación Profesor Manuel Broseta

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General Fundación Profesor Manuel Broseta
Secretario del Jurado

Ilmo. Sr. D. Ferran García i Mengual
Vicesecretario Fundación Profesor Manuel Broseta

Ilma. Sra. D^a Sandra Gómez López
1^a Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Valencia

Ilmo. Sr. D. Emili Altur Mena
Vicepresidente 3^o Diputación Provincial de Valencia

Ilma. Sra. D^a. Verónica Ruiz Escrig
Concejal de Cultura Ayuntamiento de Castellón

Excmo. Sr. D. Rafael Bonmatí Llorens
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Ilma. Sra. D^a. M^a Emilia Adán García
Decana del Colegio de Registradores de la Comunidad Valenciana

Sr. D. José Vicente Morata Estragués
Presidente Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia

Sr. D. Vicente Boluda Fos
Presidente de la Asociación Valenciana de Empresarios

Sr. D. Salvador Navarro Prada
Presidente Confederación Empresarial Valenciana

Sr. D. Juan Ignacio Lamata Cotanda
Responsable Asesoría Jurídica "El Corte Inglés"

Sr. D. Francisco Villaescusa Pérez
Director Regional de Carrefour

Sra. D^a. Pau Villalba Magraner
Directora de Relaciones Institucionales de Mercadona

Sr. D. Luis Batalla Romero
Presidente Lubasa

Sr. D. Enrique Soto Ripoll
Director General Feria de Valencia

Sr. D. Pablo Broseta Dupré
Presidente Amigos de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Excmo. Sr. D. Manuel Broseta Dupré
Presidente Broseta Abogados

Sr. D. Vicente Carbonell Serrano
Registrador de la Propiedad

Sr. D. Bibiano Martínez Perales
Director Ejecutivo Territorial en Valencia y Murcia de « La Caixa »

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CON OCASIÓN DEL XXV PREMIO DE CONVIVENCIA FELIPE GONZÁLEZ- JACQUES DELORS

Con motivo del 30 Aniversario de la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas

Muchas gracias a todos ustedes por su presencia en este acto, acto de entrega de la vigesimoquinta edición del Premio Convivencia que coincide también con el 25 Aniversario de nuestra Fundación y el vil asesinato de Manuel Broseta a manos de la banda terrorista ETA, a raíz del cual se constituyó ésta Fundación. Debo comenzar manifestando mi reconocimiento y gratitud a las personalidades e instituciones que promovieron con entusiasmo y generosidad la constitución de nuestra Fundación y ese agradecimiento se hace extensivo a sus Patronos, a sus colaboradores, entre los que se encuentra "la Obra Social Caixa" y los Amigos de la Fundación.

Pero la gratitud que quisiera expresar con mayor intensidad viene referida al conjunto de la sociedad valenciana, por su apoyo, por su colaboración y por sus muestras de afecto y por último también mostrarlo a los medios de comunicación a través de los cuales los ciudadanos valencianos tienen puntual conocimiento de todas nuestras actividades e iniciativas.

No es fácil poner en marcha una Fundación cuyos únicos objetivos son conservar la memoria de un ilustre jurista y político valenciano, tristemente asesinado por el terrorismo y divulgar los valores que presidieron su vida profesional y política, en gran medida coincidentes con los que inspiran nuestra Constitución de 1978.

Pero si difícil es la tarea de poner en marcha la Fundación, más lo ha sido mantenerla activa e ilusionada durante un cuarto de siglo. Ha sido posible con el esfuerzo y entusiasmo de muchas personas. Pero la satisfacción por el periodo recorrido solo debe servirnos de acicate para mantener, pese a las dificultades, tan singular andadura. Les invito a todos ustedes instituciones, autoridades y sociedad civil a seguir acompañándonos en el camino.

Como decía esta edición vigesimoquinta del Premio Convivencia tenía y tiene un carácter especial y por ello el jurado, en ésta ocasión integrado por el Patronato en pleno de la Fundación, tenía un difícil reto al tener que optar por una sola de las muy meritorias candidaturas presentadas.

El Jurado consideró por unanimidad, en esta especial efemérides, el premio debía otorgarse a la candidatura integrada por D. Felipe González Márquez y Monsieur Jacques Delors como reconocimiento a su transcendental labor para conseguir la integración de España en la Unión Europea.

Uno de los rasgos que presidió la actuación profesional y política de Manuel Broseta, fue precisamente esa vocación europea. Broseta fue y se sintió valenciano, español y europeo.

No tiene sentido insistir en la personalidad política y humana de D. Felipe González Márquez de todos nosotros conocida. Sus más de doce años, como Presidente del Gobierno, supusieron importantes transformaciones de nuestro país para la extensión y modernización de todas nuestras estructuras y también, como se ha mencionado para la integración en Europa.

También con el largo periodo de la presidencia de Felipe González se consolidó nuestro sistema democrático de forma que la alternancia política sin traumas y con pleno respeto a las normas supuso la definitiva incorporación a la normalidad de nuestro país.

Jacques Delors, político francés, ministro de finanzas y posteriormente como Presidente de la Comisión Europea, presenta algunos rasgos biográficos comunes con los de Felipe González. Ambos son personas de origen humilde, ambos son militantes socialistas y también ambos gozan de indiscutible prestigio en toda Europa.

Nuestro Premio homenajea sus trayectorias políticas y de forma especial su intervención en la integración de nuestro país en Europa.

Hoy la Unión Europea se enfrenta a importantes problemas sin precedentes que ponen en riesgo su moneda, su economía y su política social, es cierto, pero también lo es que frente a esos problemas, la respuesta debe ser más Europa y mejor Europa.

Nuestra Fundación desea proclamar en éste acto también su vocación y convicción europeísta, destacando que por difícil que sea la tarea en el proceso de integración Europea no puede ni debe darse un solo paso atrás.

En el marco de la Estrategia Europa 2020, la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para los próximos 10 años, que tiene como principales objetivos una economía inteligente, sostenible e integradora, quizás hoy más que nunca desde la década de 1940, ha sido tan necesaria la cohesión, la solidaridad y la responsabilidad entre los estados miembros.

Europa constituye sin duda, un terreno fértil cuando se trata no solo de permitir ésta sostenibilidad, sino también el fomento y el impulso de la innovación social, fundamental en las sociedades avanzadas del conocimiento y la información, basada en la creatividad de ciudadanos, organizaciones de sociedad civil, empresas y comunidades locales. Constituyen pues, una oportunidad tanto para el sector público como para las empresas, de modo que sus servicios y productos satisfacen aspiraciones tanto individuales, como colectivas.

Entre los objetivos para el futuro de la Unión Europea, Europa ha identificado dianas en cinco áreas: Educación, Empleo, I+D+I, cambio climático y energía y solidaridad con los problemas humanos más sangrantes como sucede con el conflicto de los refugiados.

No podemos olvidar, que buena parte de las transformaciones de nuestro país en las últimas décadas han sido posibles gracias a la solidaridad de la Unión Europea con España, y por ello nuestra lealtad nos exige y nos exigirá estar a la altura de nuestros socios.

Debemos seguir apostando, a pesar de las dificultades por esa Unión Europea para conseguir, para todos los ciudadanos las más altas cotas de libertad, bienestar y seguridad, desde la convicción de que Europa, lo que llamamos Occidente, heredera de la filosofía griega, del Derecho Romano y del cristianismo, puede y debe seguir siendo un modelo de organización política y económica, en el que el respeto a los derechos humanos, a la libertad y a los valores democráticos se mantenga y perfeccione. Como dijo Jean Monnet, considerado padre de la Unión Europea, "Nosotros no coligamos Estados, nosotros unimos a las personas".

Quiero simplemente terminar haciendo un emotivo y sincero recuerdo a las víctimas del terrorismo, y recordar que únicamente la unión de todos los demócratas y en un marco como es la Unión Europea, de una manera internacional con todos los mecanismos y los instrumentos legales, será posible la prevalencia del Estado de Derecho.

Muchas gracias.



XXV Premio Convivencia 2017

XXVI PREMIO DE CONVIVENCIA, 2018**PREMIADO**

Societat Civil Catalana

JURADO

Presidenta del Jurado

Excma. Sra. D^a Ana Pastor Julián

Presidenta del Congreso de los Diputados

Hble. Sra. D^a Carmen Montón Giménez

Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana

Excma. D^a. Sra. Asunción Gandía Balaguer

Rectora Magnífica Universidad Católica de Valencia San Vicente Martir

Excma. Sra. D^a. Elvira Rodríguez Herrero

Presidenta Grupo Tragsa

Ilmo. Sr. D. Francisco Viñals

Decano del Colegio de Notarios de la Comunidad Valenciana

Sr. D. Davide Livermore

Intendente del Palau de Les Arts Reina Sofía

Ilma. Sra. D^a. M^a. Consuelo Reyna Doménech

Periodista

Sr. D. Arcadi Espada Enérrico

Periodista y Escritor

Sr D. Florencia Domínguez Iribarren

Director del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo

Sr. D. Ángel Monreal Aladren

Director Regional de Levante Norte Carrefour

Sra. D^a. Beatriz Alventosa López

Directora Comercial de CaixaBank en la Comunidad Valenciana

Hble. Sr. D. Vicente Garrido MayoLO MAYOL

Secretario General Fundación Profesor Manuel Broseta

PALABRAS CON OCASIÓN DEL SOLEMNE ACTO DE ENTREGA DEL XXVI PREMIO DE CONVIVENCIA CONCEDIDO A SOCIETAT CIVIL CATALANA

Gracias a todos ustedes por su presencia hoy en este acto, en el que un año más tratamos de perpetuar la memoria del Profesor Manuel Broseta Pont, asesinado un día como hoy hace ya veintiséis años. Ocioso es pues afirmar que estamos hoy reunidos en un acto de recuerdo e importante para ésta Fundación, cuyos valores inspiradores son la Libertad, la Igualdad, la Justicia, la Convivencia, el Respeto y el Pluralismo Ideológico, retomando el testigo y haciendo homenaje a la figura del Profesor.

Es tradición hacer entrega del Premio de Convivencia, coincidiendo con el aniversario de su asesinato y es su objeto promover y reconocer aquellas acciones, que impulsaron e inspiraron la vida del profesor. Y llegados a éste punto no puedo menos que mostrar mi reconocimiento y gratitud a las personalidades e instituciones que promovieron la constitución de nuestra Fundación. Y este agradecimiento debe hacerse extensivo a sus Patronos y a sus colaboradores, entre los que se encuentra "la Obra Social La Caixa".

Nuestra Fundación, se define, como constitucional, y los valores que preconiza coinciden con los que proclama nuestra Ley Suprema, es por ello que la fundación se siente especialmente vinculada a aquellas entidades y asociaciones que desde la legalidad defienden y celebran los valores de nuestra Carta Magna. Celebramos el juicio y acierto del jurado de esta XXVI edición del Premio de Convivencia, que con total independencia, ha decidido que el galardonado de éste año haya sido Societat Civil Catalana, cuya candidatura fue avalada por más de 50 Catedráticos de Derecho Constitucional de las Universidades Españolas. Es por ello que quiero hacer una mención especial a aquellas personalidades y entidades que cada año responden a nuestras solicitudes presentando sus propuestas.

En 1978 todos los españoles decidimos que queríamos vivir en un Estado Social y Democrático de Derecho. En una España solidaria en la que todos los españoles fuéramos iguales en derechos y obligaciones y que al mismo tiempo fuera capaz de contemplar las diferentes sensibilidades culturales y regionales. Una España multicultural y multilingüista, que en contra de lo que algunos quieren hacer creer y pensar no nos divide, sino que nos enriquece como país, dentro de una Europa también multicultural y multilingüista.

El 23 de febrero de 1981, el asalto al Congreso de los Diputados, contrario al orden constitucional, fue aplacado por el Estado de Derecho. Podemos afirmar que el éxito de nuestra Transición, se debió en gran medida a que se hizo desde la legalidad, desde el Estado de Derecho y también gracias a hombres como Manuel Broseta. Gracias a todos esos políticos buenos y hom-

bres de Estado ha sido posible ese proyecto común que es España.

No exagero, si afirmo que posiblemente hemos protagonizado los mejores últimos 40 años de nuestra propia historia. Un ejemplo internacional. Nadie tiene que venir a darnos lecciones sobre democracia. Sin duda constituye nuestro periodo más largo de estabilidad, de progreso y de cohesión social.

Lamentablemente y cuando pensábamos que habíamos superado y con mucho, el golpe del 81. En los últimos tiempos, hemos contemplado con profunda preocupación, una brecha en nuestra sociedad que poco a poco y casi sin percibirlo amenaza con fracturar el legado que hemos recibido.

Sin embargo y a pesar de todo esto, podemos afirmar que es posible la esperanza y es por ello que debemos celebrar el Premio de hoy, y felicitar a Societat Civil Catalana, como galardonada por el Premio Convivencia, una asociación cuyo objeto principal es y ha sido promover, difundir y fomentar la cohesión y la convivencia entre los ciudadanos en Cataluña y de estos con el resto de españoles

Desde la fundación de Societat Civil Catalana en 2014, se ha situado a la cabeza del fomento de iniciativas a favor de la convivencia del pueblo de Cataluña y en defensa de esta población a la que se ha venido marginando, llevando a cabo una valiente, meritoria, creciente y exitosa labor de concienciación y movilización ciudadana.

Destacamos su compromiso por una Cataluña abierta, plural y genuinamente democrática, plenamente integrada en España y en la Unión Europea y que apuesta decididamente por dar voz a todos aquellos catalanes que no quieren renunciar a las diversas identidades que tienen y que les enriquecen y todo ello con una capacidad de integración y transversalidad por encima de ideas políticas.

Desde la Fundación Profesor Manuel Broseta, no podemos menos que reconocer a una Asociación que ha sido clave en la concienciación de la gravedad de los hechos acontecidos en Cataluña en los últimos tiempos y que sin duda afectan al resto de españoles. Y deseamos invitarlos a que continúen con ésta labor encomiable y que ha sido fundamental ya desde sus inicios.

Hemos asistido a un grave ataque no solo a nuestra legalidad, sino también a nuestra sociedad. Afortunadamente y como se ha puesto de manifiesto los mecanismos del Estado de Derecho funcionan y solo desde el imperio de la ley será posible la vuelta al orden constitucional y a la armonía.

Finalmente y para concluir, y con el emocionado recuerdo a Manuel Broseta y el resto de víctimas del terrorismo, les agradezco a todos ustedes su presencia en este acto.

Muchas gracias.



XXVI Premios Convivencia 2018

XXVII PREMIO DE CONVIVENCIA 2019**PREMIADO**

Su Majestad el Rey

JURADO

Presidente del Jurado

Excmo. Sr. D. Jose Luis Ábalos Meco
Ministro de Fomento

Hble. Sra. D^a Gabriela Bravo Sanestanislaó
Consellera de Justicia, Administración Pública,
Reformas Democráticas y Libertades Públicas

Excmo. Sr. D. José Manuel Pagán Agulló
Rector Magnífico Universidad Católica de Valencia San
Vicente Mártir

Ilmo. Sr. D. César Sánchez Pérez
Presidente de la Diputación de Alicante

Ilmo. Sr. D. Emili Altur Mena
Vicepresidente Tercero de la Diputación de Valencia

Sra. D^a. Agnès Noguera Borel
Consejera Delegada de Libertas 7

Ilma. Sra. D^a. Marimar Blanco Garrido
Presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo

Ilma. Sra. D^a. Cayetana Álvarez de Toledo y Peralta-
Ramos
Periodista e historiadora

Sr. D. Mario Olivares Latorre
Presidente de Olivares Consultores

Sr. D. Mariano Vivancos Comes
Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA EN EL ACTO DE ENTREGA DEL XXVII PREMIO DE CONVIVENCIA A SU MAJESTAD EL REY

Vicente Garrido Mayol
Palau de la Generalitat
18 de enero de 2019

Majestad

M.H. President de la Generalitat

Excmo. Sr. Ministro de Fomento

*Autoridades**Patronato**Jurado**Patrocinador**Señoras y Señores*

Quiero expresar en primer lugar mi agradecimiento a Vuestra Majestad por haber aceptado el Premio de Convivencia con el que anualmente la Fundación Profesor Manuel Broseta quiere reconocer a quien se ha distinguido en la defensa de los valores de libertad, igualdad, pluralismo, tolerancia y, en definitiva, de convivencia

Para la Fundación y desde luego para los valencianos, es un inmenso honor que hayáis venido a Valencia para recibir este merecido premio que ha otorgado un jurado -integrado por personalidades de distintos ámbitos político, social, profesional, empresarial y académico- al que en nombre del Patronato y en el mío propio quiero expresar públicamente mi gratitud por el acierto de su decisión.

Tomo la palabra por primera vez como presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta en esta solemne ceremonia de entrega del Premio de Convivencia, y lo hago como podrán comprender muy honrado, profundamente agradecido y con alto sentido de la responsabilidad. No podía ser de otra forma puesto que me siento muy unido y comprometido con esta Fundación a la que he pertenecido desde su creación y porque me sentí también muy unido a quien le da nombre, a mi admirado profesor primero y querido amigo después, Manuel Broseta Pont.

Pero antes de continuar deseo expresar ante ustedes el reconocimiento a Rafael Ferrando que ha presidido la Fundación en los últimos años durante los que su ejecutoria ha sido desinteresada y eficaz y a ella deseo dar continuidad.

La Fundación Broseta nació para honrar la memoria de tan ilustre valenciano, destacado jurista, y político ejemplar que ya dio testimonio de su capacidad de persuadir al ser elegido para presidir la mesa de fuerzas políticas y sindicales de oposición a un régimen autoritario en busca y en lucha por la democracia. Por

una democracia y por unos derechos y libertades como los que hoy gozamos.

Hace 27 años Manuel Broseta fue asesinado por la banda terrorista ETA cuando se dirigía a dar clase en la Universidad. Cada año que asisto al homenaje que le rendimos donde cayó abatido me estremezco reviviendo, como si hubiera estado presente, aquel fatal momento. Son las secuelas del pavor con que dejan grabadas, a sangre y fuego, en nuestra memoria los terroristas.

La sociedad valenciana quedó fuertemente impactada y entonces, diversas personalidades, procedentes de los ámbitos institucional, empresarial y profesional, impulsaron la creación de una fundación para mantener viva su memoria, y para fomentar los valores que habían presidido su trayectoria vital y profesional: pluralismo, diálogo y tolerancia. Pero también para dignificar no solo su figura, sino a todas las víctimas del terrorismo. Siempre hemos querido rendirles un sentido homenaje de gratitud y respaldar, acoger y abrazar a sus familiares y más cercanos amigos.

Por el debido respeto que merecen, pedimos a nuestros gobernantes que bajo ningún concepto dejen de reconocer las legítimas demandas de las víctimas del terrorismo que nunca han pedido venganza pero que exigen, con la legitimidad que les proporciona su drama personal, el estricto cumplimiento de la ley que jamás debe ceder cuando no se observa ni un solo gesto de colaboración, de perdón o de arrepentimiento por quienes tanto dolor personal les infligieron y tanto daño causaron a la sociedad española.

Como advirtió Karl Popper, si concedemos a la intolerancia el derecho a ser tolerada, destruimos la tolerancia y el Estado de Derecho (En busca de un mundo mejor).

En estos 27 años de existencia la Fundación ha trabajado con intensidad para difundir esos valores que hoy están de plena actualidad.

Acabamos de celebrar el XL aniversario de nuestra Constitución, de la Constitución de la Concordia como la bautizó nuestro paisano e insigne jurista Emilio Atard, a la sazón, Presidente de la Comisión Constitucional que dictaminó nuestra Carta Magna.

Una Constitución que restableció la democracia, reconoció los DDFF y las LLPP, propició la superación del viejo y dramático dilema de las dos Españas y promovió la reconciliación entre todos los españoles de cualquier signo.

La Corona no ha sido ajena a este proceso de democratización de la política española y si desde la restauración de la monarquía en 1975 impulsó el proceso democrático, durante todos estos años los españoles hemos percibido el respaldo de la más alta magistratura del Estado en la defensa de los principios democráticos.

Hemos vivido un periodo de grandes transforma-

ciones y de cambios vertiginosos como los propiciados por la vigencia de la Constitución, el desarrollo económico tendente a la prosperidad y a la solidaridad y la construcción de un sistema de articulación territorial que ha propiciado un marco de convivencia en la España plural.

En este proceso el Rey ha sido un factor de confianza, de sosiego y de estabilidad que muchos ciudadanos reclamaban.

Nuestra moderna democracia está firmemente unida a la monarquía parlamentaria y la figura del Rey se erige como su más decidido protector desde las funciones que tiene encomendadas como árbitro y moderador del funcionamiento regular de las instituciones. La monarquía aúna tradición, presente y futuro. Y a la legitimidad histórica y dinástica se superpone hoy la legitimidad democrática que es la que da sentido a la Corona.

La moderna monarquía parlamentaria está asentada en la Constitución emanada del pueblo, de la que deriva una exigencia de cumplimiento de sus preceptos.

Y en este contexto, Majestad, habéis salido, cuando ha sido necesario, en defensa del orden constitucional establecido -como ya hizo vuestro padre en 1981- cumpliendo estrictamente con las obligaciones que la Constitución os impone.

No olvidemos que el art. 9 de nuestro Texto Fundamental prescribe que los ciudadanos y los poderes públicos, están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico. Los ciudadanos y los poderes públicos. También la Corona. Y por ello, habéis estado a la altura de las circunstancias expresando en reiteradas ocasiones una actitud decisiva en orden a garantizar la aplicación efectiva de la Constitución, la soberanía e independencia de España y la integridad territorial del Estado.

Y fortaleciendo el Estado que, como señaló Adolfo Suárez -en la sesión plenaria de aprobación de la Constitución- ha de ser fuerte para defender a sus ciudadanos de sus enemigos interiores y exteriores, y para garantizar su propio ordenamiento constitucional

La integridad territorial del Estado desde la pluralidad que ofrece nuestra particular forma de Estado -el Estado autonómico- cuya descentralización política es la mejor forma, por no decir la única, de asegurar y garantizar la unidad de la Nación española, unidad que ha quedado solidificada en el reconocimiento de la diversidad de los pueblos que componen España.

En definitiva, Señor, habéis defendido la democracia y la convivencia, desde la legalidad constitucional. Como apuntó nuestro humanista Juan Luis Vives: todos los bienes florecen si las leyes están en vigor. En cambio, si se debilitan y caen, nada aguanta en pie ni un instante (El templo de las Leyes).

Por lo dicho no podemos más que sentirnos orgullosos de vuestra acción en defensa de la legalidad, en

defensa de la Constitución y de los principios y valores que alumbran nuestro ordenamiento jurídico y que han propiciado la convivencia pacífica entre todos los españoles.

Y por ello, la Fundación Profesor Manuel Broseta, y su Patronato, tan representativo de la sociedad valenciana, quiere rendiros un sentido homenaje y expresar su agradecimiento por vuestro compromiso constante y permanente con la democracia y la libertad, con la convivencia, y, en fin, con una sociedad por la que sin duda luchó y dio su vida Manuel Broseta Pont.







06

**El Premio de
Estudios Jurídicos
Universitarios**

El Premio de Estudios Jurídicos Universitarios

BASES

Primera: La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Formación, Estudios y Convivencia 'Profesor Manuel Broseta', con el patrocinio de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, convoca el XVIII Premio de Estudios Jurídicos Universitarios 'Manuel Broseta Pont'.

Segunda: Serán requisitos para poder optar al Premio que se convoca, los siguientes:

A).- Estar en posesión del Grado o Licenciatura en Derecho y haberlo obtenido en cualquiera de las Universidades de la Comunitat Valenciana, y haberlo obtenido entre el 1 de junio de 2011 y la finalización del plazo de entrega de la documentación (base cuarta).

B).- Haber obtenido durante los estudios conducentes al título citado en la base 2.A un mínimo de diez matrículas de honor.

C).- Presentar una monografía original sobre cualquier tema jurídico, con una extensión mínima de 20 páginas en formato A4 y máxima de 50 páginas en el mismo formato.

Tercera: Quienes deseen ser candidatos al Premio presentarán un breve currículum vitae, con expresión de sus datos personales, domicilio y teléfono; una copia compulsada de la certificación académica personal con expresión de la nota media; y la monografía a que se refiere el apartado C de la Base Segunda, en soporte informático y con una copia impresa en papel.

Asimismo, presentará una instancia escrita de su puño y letra en la que solicite la concesión del Premio y exprese los motivos por los que cree que la obtención del mismo puede resultarle provechosa para su futuro profesional o académico.

Cuarta: Las Candidaturas, se presentarán personalmente en la sede de la Fundación, sita en la plaza Tetuán, 11-9 de Valencia (46003), o por correo certificado, en un plazo que expirará el día 14 de noviembre de 2014, a las 14:00 horas. En caso de envío por correo se atenderá al sello de fechas.

Quinta: El Jurado estará integrado por cinco miembros nombrados por el Patronato de la Fundación y presidido por quien sea elegido de entre ellos. La Fundación designará al Secretario del Jurado, que actuará con voz pero sin voto.

Sexta: El Jurado otorgará el Premio a aquel candidato al que considere con mayores méritos, valorando, en conjunto, su expediente, trayectoria académica y el trabajo presentado.

La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: El Premio estará dotado con diploma acreditativo del mismo y con tres mil euros (3.000 €)

El Jurado podrá declarar desierto el Premio.

El premiado se compromete a asistir al acto solemne de entrega del Premio

Octava: La Fundación se reserva el derecho de publicar o difundir por el medio que estime más oportuno el contenido de la monografía correspondiente al premiado, por lo que éste se compromete a ceder sus derechos sobre la misma a la Fundación.

Novena: La participación en este concurso supone la total aceptación de las precedentes bases.

I PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 1996

PREMIADO

D. Francisco Martínez Boluda

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. Dr. D. Emilio Attard Alonso

Presidente Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica
de Valencia

Sr. Dr. D. José Miguel Embid Irujo

Catedrático de Derecho Mercantil, Universitat de
València

Sr. Dr. D. Juan Martín Queralt

Catedrático de Derecho Financiero, Universitat de
València

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Romero Villafranca

Decano Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Presidente de la Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Secretario

Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol

Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta

Secretario General del Consejo Jurídico Consultivo de
la Comunidad Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde

Presidente del Congreso de los Diputados

II PREMIO DE ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 1997

PREMIADO:

D. Juan José Montero Pascual

JURADO:

Presidente

Excmo. Sr. Dr. Juan Ferrando Badía

Catedrático Derecho Político

Ilmo. Sr. Dr. Juan Carlos Carbonell Mateu

Decano de la Facultad de Derecho. Universitat de
València

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Romero Villafranca

Decano del Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Presidente de la Academia Valenciana de Legislación
y Jurisprudencia

Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Cuñat Edo

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universitat de
València

Consejero Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Ilmo. Sr. D. Augusto Vicente y Almela

Director Revista General de Derecho

Secretario

Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol

Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta

Secretario General del Consejo Jurídico Consultivo de
la Comunidad Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por la

Excma. Sra. D^a. Margarita Mariscal de Gante y Mirón

Ministra de Justicia

**III PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 1998****PREMIADA**

D^a. María Amparo Esteve Segarra

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. Dr. D. Luis Fernando Saura Martínez
Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana
Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de
Alicante

Excmo. Sr. D. Luis Berenguer Fuster
Vicepresidente del Tribunal de Defensa de la
Competencia

Excmo. Sr. D. Rafael Cerdá Ferrer
Presidente del Comité Económico y Social de la
Comunidad Valenciana

Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez-Ferrer Sapiña
Decano. Ilustre Colegio de Notarios de Valencia

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Romero Villafranca
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Secretario
Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta
Consejero del Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. Eugeni Gay Montalvo
Presidente del Consejo General de la Abogacía
Española

**IV PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 1999****PREMIADO**

D. Javier Guardiola García

JURADO

Presidente

EXCMO. SR. D. Juan Luis de la Rúa Moreno
Presidente del TSJ de la Comunidad Valenciana

Ilmo. SR. D. Vicente Domínguez Calatayud
Decano Autonómico del Colegio de Registradores de
la Propiedad y Mercantiles

Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Martín Mateo
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad
de Alicante

Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez-Ferrer Sapiña
Decano. Ilustre Colegio de Notarios de Valencia

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Romero Villafranca
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Secretario
Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta
Consejero del Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. Pedro Cruz Villalón
Presidente del Tribunal Constitucional

V PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2000

PREMIADO

D. Andrés Boix Palop

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Romero Villafranca
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Excmo. Sr. D. José Díaz Delgado
Presidente de la Sala de lo Contencioso-
Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la
Comunidad Valenciana

Ilmo. Sr. D. José Marí Olano
Abogado del Estado
Secretario General Técnico del Ministerio de Medio
Ambiente

Sr. Dr. D. Andrés Recalde Castells
Catedrático de Derecho Mercantil, Universitat Jaume I

Sr. Dr. D. José Luis Martínez Morales
Abogado
Profesor Titular de Derecho Administrativo,
Universitat de València

Secretario
Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta
Consejero del Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. Ángel Acebes Paniagua
Ministro de Justicia

VI PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2001

PREMIADO

D. Horst Antonio Hölderl Frau

JURADO

Presidente

Ilmo. Sr. Dr. D. Augusto Vicente Almela
Director de la Revista General de Derecho

Presidente
Excmo. Sr. D. Luis Miguel Romero Villafranca
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Ilmo. Sr. D. Miguel Mira Ribera
Vicepresidente del Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Sr. Dr. D. Fernando Martínez Sanz
Catedrático de Derecho Mercantil de la Universitat
Jaume I de Castellón

SR. DR. D. Ernesto Vidal Gil
Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universitat
de València

Secretario
Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta
Consejero del Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. Dr. D. José María Michavila Núñez
Ministro de Justicia

**VII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2002****PREMIADA**

D^a. Alicia Hinarejos Parga

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Fernando Alandete Gordó
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Real Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Sr. Dr. D. Enrique Álvarez Conde
Catedrático de Derecho Constitucional de la
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Director del
Instituto de Derecho
Público de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Ilmo. Sr. Dr D. David Blanquer Criado
Secretario General del Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana
Profesor de Derecho Administrativo de la Universitat
Jaume I de Castellón

Ilmo. Sr. D. Vicente Carbonell Serrano
Decano Autonómico del Colegio de Registradores
Mercantiles de la Propiedad y de Bienes Muebles de
la Comunidad Valenciana
Profesor de Derecho Civil de la Universitat de València

Ilmo. Sr D. Fernando de Rosa Torner
Decano de los Jueces de Valencia

Secretario
Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Secretario General Fundación Profesor Manuel
Broseta
Consejero del Consejo Jurídico Consultivo de la
Comunidad Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. José Manuel Romay Beccaría
Presidente del Consejo de Estado y ex Ministro de
Sanidad

**VIII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2003****PREMIADA**

D^a. María Soriano Bayot

JURADO

Presidente

Ilmo. Sr. D. JoAquin Borrell García
Decano del Ilustre Colegio de Notarios de Valencia

Hble. Sr. DR. D. Vicente Garrido Mayol
Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana

Excmo. Sr. D. Fernando Alandete Gordó
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Sr. D. Manuel Broseta Dupré
Vicepresidente de la Fundación Profesor Mnauel
Broseta
Abogado

Sr. D. Ferran García i Mengual
Vice-Secretario General de la Fundación Profesor
Manuel Broseta

Sr. Dr. D. Alejandro Catalá i Bas
Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de
Valencia

Secretario
Sr. D. Ferran García i Mengual
Vice-Secretario General de la Fundación Profesor
Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. José Hernando Santiago
Presidente del Consejo General del Poder Judicial y
del Tribunal Supremo

IX PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2004

PREMIADOS "EX AEQUO"

D^a. Ana Jiménez Moliner

D. Samuel Rodríguez Ferrández

JURADO

Presidente

Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol

Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana.

Excmo. Sr. D. Fernando Alandete Gordó
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación

Hble. Sr. Dr. D. Vicente Garrido Mayol
Presidente del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana
Secretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Excmo. Sr. D. Juan Luis de la rúa Moreno
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Ilmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner
Secretario Autonómico de Justicia e Interior
Presidente de la Asociación de Amigos de la Fundación

Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos L. Alfonso Mellado
Decano de la Facultat de Dret de la Universitat de València

Secretario
Sr. D. Ferran García i Mengual
Vicesecretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. Luis Berenguer Fuster
Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia

X PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2005

PREMIADA

D^a. Elena García Moreno

JURADO

Presidenta

Ilma. Sra. Dra. D^a. Rosa M. Moliner Navarro

Vicerrectora de la Universitat de València

Profesora titular de Derecho Civil, Universitat de València

Excmo. Sr. D. Francisco Real Cuenca
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Presidente de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación

Ilmo. Sr. D. Edilberto Narbón Laínez
Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Ilmo. Sr. D. José Díez Cuquerella
Consejero del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Ilmo. Sr. D. José Luis Gómez-Moreno Mora
Juez Decano de Valencia

Secretario
Sr. D. Ferran García I mengual
Vicesecretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. Enrique Múgica Herzog
Defensor del Pueblo

**XI PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2006****PREMIADA**

D^a. Mercedes Vallet Ribera

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Francisco Real Cuenca

Decano

Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Ilmo. Sr. D. Pedro Castellano

Presidente Audiencia Provincial de Valencia

Sr. D. Manuel Calvé Pérez

Abogado

Sra. D^a. Antonia Magdaleno Carmona

Abogada

Ilmo. Sr. D. Federico Fernández Roldán

Secretario General

Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Secretario del Jurado

Sr. D. Ferran García i Mengual

Gabinet de la Presidència

Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Luis Díez-Picazo y Ponce de León

Consejo de Estado

**XII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2007****PREMIADO**

D. Manuel Alejandro Penadés Fons

JURADO

Presidente

Ilmo. Sr. D. Jose Flors Maties

Director

Revista Jurídica de la Comunidad Valenciana

Excmo. Sr. D. Francisco Real Cuenca

Decano

Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Hble. Sr. D. Javier Guillén Carrau

Letrado Mayor

Cortes Valencianas

Sra. D^a Patricia Boix Mañó

Letrada

Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Sr. D Francisco Martínez Boluda

Abogado

Secretario del Jurado

Sr. D. Ferran García i Mengual

Gabinet de la Presidència

Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Carlos Carnicer Díez

Presidente del Consejo General de la Abogacía
Española

XIII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2008

PREMIADO

D. José María Cardós Elena

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Francisco Real Cuenca

Decano

Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Viguer Soler

Decano

Ciudad de la Justicia

Ilmo. Sr. D. Salvador Montesinos Oltra

Decano

Facultad de Derecho

Sr. D. José Hoyo Rodrigo

Letrado

Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Sr. D Juan José Montero Pascual

Abogado

Secretario del Jurado

Sr. D. Ferran García i Mengual

Gabinet de la Presidència

Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excma. Sra. D^a. Gabriela Bravo Sanestanislaio

Consejo General del Poder Judicial

XIV PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2009

PREMIADO

D. Carlos sanz Esteve

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Francisco Real Cuenca

Decano

Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Ilma. Sra. D^a M^a Emilia Adán García

Decana

Colegio de Registradores comunidad valenciana

Ilma. Sra. D^a. Carmen Llombart

Presidenta

Audiencia Provincial

Ilma. Sra. D^a Silvia Barona Vilar

Directora del Departamento de Derecho

Administrativo y Procesal

Universidad de Valencia

Sra. D^a. María Amparo Esteve

Profesora

Departamento de Derecho del Trabajo

Secretario del Jurado

Sra. D^a Carmen Gimeno Subirats

Gerente

Fundación Profesor Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Francisco Monterde Ferrer

Presidente Sala II Tribunal Supremo

**XV PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2010****PREMIADO**

D. Carlos Gómez asensio

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Mariano Durán Lalaguna

Decano

Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Ilma. Sra. D^a M^a José Añón

Secretaria General

Universitat de Valencia

Ilmo. Sr. D. José Vicente Morote Sarrión

Decano Facultad de CC Jurídicas

Universidad Católica

Sr. D. Manuel Brea

Abogado del Estado

Sr. D. Andrés Boix Palop

Profesor Departamento Derecho Administrativo

Universitat de Valencia

Secretaria del Jurado

Sra. D^a Carmen Gimeno Subirats

Gerente

Fundación Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Alberto Ruiz Gallardón

Ministro de Justicia

**XVI PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2011****PREMIADO**

D. Manel Pastor i Vicent

JURADO

Presidenta

Ilma. Sra. D^a. María Durá Rivas

Abogada del Estado Jefe

Excmo. Sr. D. Mariano Durán Lalaguna

Decano

Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Excmo. Sr. D. César Belda Casanova

Decano

Colegio Notarial de Valencia

Sr. D. Luis Berenguer

Gabinete OAMI

Sr. D. Francisco Soler Caballero

Abogado

Secretario del Jurado

Sr. D. Fernando García i Mengual

Vicesecretario

Fundación Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Gonzalo Moliner Tamborero

Presidente Consejo General del Poder Judicial y del

Tribunal Supremo

XVII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2013

PREMIADA

D^a. Patricia Llopis Nadal

JURADO

Presidente

Excmo. Sr. D. Mariano Durán Lalaguna

Decano

Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Ilma. Sra. D.^a Laura Oliver Ferrer

Decana

Ilustre Colegio de Procuradores de Valencia

Sr. D. Jesús Olavarría Iglesia

Director

Departamento de Derecho Mercantil

«Manuel Broseta Pont» de la Universitat de València

Sr. D. Juan Morote Sarrión

Abogado

Sr. D. Javier Guardiola García

Profesor Titular

Derecho Penal de la Universitat de València

IV Premio de Estudios Jurídicos Universitarios

Secretario del Jurado

Sr. D. Fernando García i Mengual

Vicesecretario

Fundación Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Alberto Aza Arias

Consejero Permanente de Estado

Presidente de la Sección Quinta del Consejo de
Estado de España.

XVIII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2015

PREMIADA

D. David Colomer Bea

JURADO

Excmo. Sr. D. Rafael Bonmatí Llorens

Decano del Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Presidente de la Real Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner

Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia

Ilma. Sra. D.^a Margarita Soler Sánchez

Consejera electiva Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana

Sr. D. Carlos Pascual de Miguel

Abogado

Sr. D. Horst Antonio Hölder Frau

Abogado y Premiado VI PEJU

Secretario del Jurado

Ilmo. Sr. D. Fernando García Mengual

Secretario General del Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana

Vicesecretario de la Fundación Profesor Manuel
Broseta

**XIX PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2016****PREMIADO**

D^a. Elena Gutierrez Pérez

JURADO

Excmo. Sr. D. Rafael Bonmatí Llorens
Decano del Ilustre Colegio Abogados de Valencia
Presidente de la Real Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Ilmo. Sr. D. Joaquín José Marco Marco
Decano de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas
Universidad Cardenal Herrera Ceu

Sra. D^a. Pilar García Goyeneche
Vicedecana Decanato Autónomo de Registradores
de la Comunidad Valenciana

Sra. D^a. Josefina Boquera Matarredona
Profesora Departamento Derecho Mercantil "Manuel
Broseta"
Universitat de València

Sr. D. Ubaldo Nieto Carol
Notario

Secretario del Jurado
Ilmo. Sr. D. Fernando García Mengual
Secretario General del Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana
Vicesecretario de la Fundación Profesor Manuel
Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el
Excmo. Sr. D. Jose Manuel Maza Martín
Fiscal General del Estado

**XX PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS
UNIVERSITARIOS, 2017****PREMIADO**

D^a. Marta Cantos Pardo

JURADO

Excmo. Sr. D. Rafael Bonmatí Llorens
Decano del Ilustre Colegio Abogados de Valencia
Presidente de la Real Academia Valenciana de
Jurisprudencia y Legislación

Ilmo. Sr. D. José Manuel Pagán Agulló
Decano de Derecho,
Universidad Católica de Valencia

Sra. D^a. Remedio Sánchez Ferriz
Catedrática de Derecho Constitucional
Universidad de Valencia

Sra. D^a. Rosa Navarro Díaz
Delegada de Oficinas Liquidadoras de Valencia y
Castellón
Colegio de Registradores de la Comunidad Valenciana

Sr. D. Carlos Alfonso Cuñat
Director Asesoría Jurídica en Valencia y Castellón
El Corte Inglés

Secretario del Jurado
Ilmo. Sr. D. Fernando García Mengual
Secretario General del Consell Jurídic Consultiu de la
Comunitat Valenciana
Vicesecretario de la Fundación Profesor Manuel
Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el
Sr. D. Miquel Roca Junyent
Presidente de Roca Junyent Abogados

XXI PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2018

PREMIADO

D^a. Marta Adoración Silla Bermell

JURADO

Presidenta del Jurado

Ilma. Sra. D^a. Begoña Longás Pastor

Decana Autonómica del Colegio de Registradores de la Comunidad Valenciana

Excmo. Sr. D. Rafael Bonmatí Llorens

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Presidente de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación

Honrat Sr. D. Francisco J. Visiedo Mazón

Letrado Mayor de Las Cortes Valencianas

Sr. D. Jesús Olavarría Iglesia

Profesor Titular del Departamento de Derecho Mercantil "Profesor Manuel Broseta Pont"

Secretario del Jurado

Sr. D. Fernando García Mengual

Vicesecretario de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Acto de entrega del Premio presidido por el

Excmo. Sr. D. Antonio Garrigues Walker

Presidente de la Fundación Garrigues

XXII PREMIO ESTUDIOS JURÍDICOS UNIVERSITARIOS, 2019

PREMIADA

D^a. María González Marimón

JURADO

Presidenta del Jurado

Excma. Sra. D^a. Auxiliadora Borja Albiol

Decana del Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Presidenta de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación

Ilmo. Sr. D. Francisco Cantos Viñals

Decano del Ilustre Colegio de Notarios de Valencia

Sra. D^a. Rosa Vidal Monferrer

Abogado del Estado

Socia Directora de BROSETA Abogados

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Palao Gil

Decano de la Facultad de Derecho

Universitat de València

Sra. D^a. María Soriano Bayot

Registradora de la Propiedad

Registro de Játiva

Secretario del Jurado

Sr. D. Fernando García Mengual

Vicesecretario de la Fundación Profesor Manuel Broseta





XIX Premio Estudios Jurídicos Universitarios. 2016





XIV Premio Estudios Jurídicos Universitarios - Prensa 2018

► La información de las comisiones rogatorias enviadas al menos a Panamá, Uruguay y Luxemburgo aún se prolongará tres meses

UNIA ABLETTEN indica que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha ordenado a la Generalitat Valenciana que siga enviando información sobre comisiones rogatorias a los países donde se han producido delitos de terrorismo. El TJUE ha ordenado a la Generalitat Valenciana que siga enviando información sobre comisiones rogatorias a los países donde se han producido delitos de terrorismo. El TJUE ha ordenado a la Generalitat Valenciana que siga enviando información sobre comisiones rogatorias a los países donde se han producido delitos de terrorismo.



► El delegado del Gobierno Juan Carlos Fulgencio asegura que no va a impedir a nadie que se manifieste

El delegado del Gobierno Juan Carlos Fulgencio asegura que no va a impedir a nadie que se manifieste. El delegado del Gobierno Juan Carlos Fulgencio asegura que no va a impedir a nadie que se manifieste.

Puertas abiertas en los palacios de la Diputación

Puertas abiertas en los palacios de la Diputación. Puertas abiertas en los palacios de la Diputación.

AJUSTAMENT DE LLIBRE INDICATIU El Govern de les Illes Balears ha aprovat el nou ajustament de l'Índex de Preus al Consumidors (IPC) de les Illes Balears per al tercer trimestre de 2018. El Govern de les Illes Balears ha aprovat el nou ajustament de l'Índex de Preus al Consumidors (IPC) de les Illes Balears per al tercer trimestre de 2018.

La Fundación Broseta premia a una licenciada en derecho con 23 matrículas de honor

La Fundación Broseta premia a una licenciada en derecho con 23 matrículas de honor. La Fundación Broseta premia a una licenciada en derecho con 23 matrículas de honor.

Así somos Las Provincias: 10 de 80

Juan Roig, honoris causa
La Universitat distingeix al empresari i a altres quatre personalitats

Marta Silla, Premio Estudios Jurídicos Manuel Broseta

Primitivo Roig, nuevo presidente del Centro Odontológico

Carlos Valiente, Peluquero Español del Año

Los científicos Gunnar von Heijne y Juan Carlos Izpisua Belmonte, el especialista en Derecho Jürgen Basedow y el historiador Roger Charlier serán reconocidos por la UV

El jurado de esta edición ha estado formado por el decano del Colegio de Abogados de Valencia, Reginald Longo como presidente, y ha estado formado por el decano del Colegio de Abogados de Valencia, Reginald Longo, Rafael Rosmari, el director de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, Francisco Javier García, y el profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, Francisco Javier García.

XXI Premio Estudios Jurídicos Universitarios - Prensa 2018





07

**Asociación de amigos de
la Fundación Profesor
Manuel Broseta Pont.
Ofrendas**

Asociación de Amigos de la Fundación Profesor Manuel Broseta

El 15 de enero de 1992, era asesinado por la banda terrorista ETA, el profesor Manuel Broseta Pont.

Ilustre jurista valenciano, catedrático de Derecho Mercantil, secretario de Estado para las Comunidades Autónomas, Legión de Honor Francesa, Senador y Consejero de Estado hasta el momento de su asesinato, siempre luchó por la defensa de la democracia y la igualdad.

Con motivo de su vil asesinato, tanto la sociedad valenciana como las distintas instituciones públicas, empresas privadas y familia, consideraron necesaria la creación de una Fundación que, bajo el nombre de Profesor Manuel Broseta, tuviera como fin mantener viva su memoria y su figura.

Durante estos años la Fundación, a través de las diferentes secciones y actividades que ha venido realizando, ha velado por la convivencia de valores sociales esenciales como son la libertad, la justicia, el respeto a la vida y a la pluralidad, que tan brillantemente defendió el Profesor Manuel Broseta durante su vida.

Con la intención de mantener viva la trayectoria de este ilustre valenciano, se creó, paralelamente a la Fundación, la Asociación de Amigos de la Fundación Profesor Manuel Broseta, que aglutina a centenares de ciudadanos anónimos que quieren continuar trabajando por la defensa de tan loables principios.

Todos nuestros asociados se benefician de las actividades que, desde la Fundación Profesor Manuel Broseta y desde la Asociación de Amigos de la Fundación se realizan; destacando entre ellas:

- Invitación a todas las conferencias organizadas tanto por parte de la Fundación como por parte de la Asociación de Amigos de la Fundación

- Convocatoria a cursos de temática jurídica organizados por la Fundación Profesor Manuel Broseta, homologados por la Universitat de València y, en oca-

siones, dotados de créditos de libre elección.

- Convocatoria a cursos de temática social y actual organizados por la Fundación Profesor Manuel Broseta.

- Recepción gratuita de todas las obras editadas anualmente por parte de la Fundación Profesor Manuel Broseta.

- Invitación a la entrega anual del Premio Convivencia "Manuel Broseta Pont".

- Invitación anual al Homenaje Floral, que se realiza en el monolito erigido en el Parterre 'Profesor Broseta' en la Avda. Blasco Ibañez, lugar donde fue asesinado.

- Asistencia a la entrega anual del Premio de Estudios Jurídicos Universitarios "Manuel Broseta Pont".

La Asociación de Amigos de la Fundación Manuel Broseta fue creada en 1992, coincidiendo con el nacimiento de la Fundación.

Objetivos

Fomentar la participación de sus asociados en la vida pública, servir de apoyo a las actividades de la Fundación y contribuir al hecho de que se lleve a la práctica el ideal del Profesor Manuel Broseta Pont, especialmente contribuyendo a la vertebración de la Comunidad Valenciana y a su difusión entorno a España.

La Asociación forma parte del Patronato de la Fundación.

Entre las actividades que realiza la Asociación destacan las de carácter cultural y social, dedicadas a la dignificación de las víctimas del terrorismo y a mantener viva en nuestra sociedad la memoria de Manuel Broseta Pont.

Organización

La Asociación de Amigos de la Fundación Manuel Broseta está dotada de personalidad jurídica propia e independiente de la Fundación, dispone de unos estatutos y está regida por una Junta Directiva de manera habitual, si bien su órgano de gobierno principal es la Asamblea General.

Socios

Para ser admitido como socio de la Asociación hay que presentar una solicitud a la Junta Directiva y respaldar una cuota anual o semestral. La cuota actualmente es de 24€ con carácter general al año y de 6€ para los estudiantes, también con carácter anual.

Ventajas

Los socios de la Asociación gozan de un tratamiento privilegiado en las actividades de la Fundación.

Además de invitaciones para todos los actos que organiza la Fundación, los miembros de la Asociación tienen una bonificación en la matrícula de los cursos y jornadas que organiza la Fundación y también reciben a su casa todas las convocatorias y publicaciones de la Fundación de manera gratuita.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA

Presidente

D. Pablo Gustavo Broseta Dupré.

Vicepresidente

D. Miguel Francisco Navarro Navarro

Secretario General

Don Ubaldo Nieto Carol.

Tesorera

D^a. Julia Pérez Broseta

Contador

D. Carlos Alberto Casañ Pérez-Serrano

Vocal 1

D^a. María Consuelo Reyna Doménech

Vocal 2

D. Jesús Olavarría Iglesia

Vocal 3

D. Luis Motes Gallego.

Vocal 4

D. Valentín Borrell Serneguet



Ofrenda floral Asociación Amigos Fundación 2015



Ofrenda floral Asociación Amigos Fundación 2016



Ofrenda floral Asociación Amigos Fundación 2017



Ofrenda floral Asociación Amigos Fundación 2018



Ofrenda floral Asociación Amigos Fundación 2019

08

**Colaboradores
y Convenios**

Colaboradores y Convenios

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS EN EL PERIODO 2004 - 2019

- Generalitat Valenciana
- Diputación de Valencia
- Feria de Valencia
- Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación
- Corts Valencianes
- Fundación Víctimas del Terrorismo
- Feceval
- "La Caixa"
- Olivares Consultores
- Ministerio del Interior
- Consellería de Justicia GVA
- Universitat de València
- Càtedres Universitat de València
- Bankia
- FVT Fundación Víctimas del Terrorismo

OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS

- Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
- Asociación Valenciana de Empresarios
- Confederación Empresarial Valenciana
- Asociación Valenciana de Empresarios
- Confederación de Empresarios de Castellón
- Mercadona
- El Corte Inglés
- Carrefour, SA
- Asamblea Autonómica del Colegio de Registradores Mercantiles, de la Propiedad y de Bienes Muebles
- Confedereación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana
- Logífruit, S.L.
- Universitat de València
- Universidad Católica San Vicente Mártir
- Asociación Española de Fundaciones
- Familia Broseta
- Asociación de Amigos de la Fundación Manuel Broseta
- Colegio Notarial de Valencia





FUNDACIÓN
PROFESOR MANUEL
BROSETA



Con la colaboración de Fundación
Víctimas del Terrorismo FVT

